



COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

PRESIDENCIA

DOÑA BLANCA DELIA NEGRETE SANTAMARÍA

Sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Empleo e Industria, SC/000030, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Acuerdos del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León, su seguimiento y evaluación.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Empleo e Industria, SC/000035, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Acuerdos del Consejo del Diálogo Social, su seguimiento y su evaluación.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	3655
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre la sesión.	3655
Intervención del procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	3655
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, comunica que se agrupan los dos puntos del orden del día.	3655
Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000030 y SC/000035.	
La secretaria, Sra. Palomo Sebastián, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	3655



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Barrios García, consejero de Empleo e Industria, para informar a la Comisión.	3655
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	3663
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Izquierdo Fernández (Grupo Ciudadanos).	3664
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	3664
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	3667
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3671
Intervención del Sr. Barrios García, consejero de Empleo e Industria, para responder a las cuestiones planteadas.	3673
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Izquierdo Fernández (Grupo Ciudadanos).	3681
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	3681
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	3683
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3685
En turno de dúplica, interviene el Sr. Barrios García, consejero de Empleo e Industria.	3686
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, levanta la sesión.	3691
Se levanta la sesión a las diecinueve horas veinte minutos.	3691



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Buenas tardes a todos. Se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Nadie? ¿Nadie tiene sustituciones? Sí.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Buenas tardes, presidenta. Presentamos la sustitución de doña Smara Morala Prieto por Pablo Trillo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Vale. Como... como hay varios grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia del señor consejero de Empleo e Industria, si a todos nos parece bien vamos a aunar las dos comparecencias, dado que el tema es exactamente el mismo, en una. Por lo cual, la señora secretaria dará lugar a la lectura del primer punto del orden del día.

SC/000030 y SC/000035

LA SECRETARIA (SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN):

Buenas tardes. Gracias, presidenta. Primer y único punto del orden del día, entonces: **Comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Empleo e Industria, Solicitud de Comparecencia número 30, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista; y Solicitud de Comparecencia número 35, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre: Acuerdos del Consejo del Diálogo Social, su seguimiento y su evaluación.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Tiene la palabra el señor consejero de Empleo e Industria por el tiempo que usted considere. Gracias.

EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Señorías, buenas tardes. Me es grato comparecer ante esta Cámara para informar sobre los acuerdos del diálogo social de Castilla y León, su seguimiento y su evaluación.

Permítanme una breve introducción de nuestro diálogo social. El inicio del... del diálogo social, con dicha denominación, data de mil novecientos noventa y siete, a través del Acuerdo de Diálogo Social para el Desarrollo Socioeconómico de Castilla y León. Pero el primer acuerdo tripartito de diálogo social, acuerdo tripartito entre los dos agentes sociales -Comisiones Obreras, UGT y la Confederación de Empresarios- es el Acuerdo para el Desarrollo Industrial de mil novecientos noventa y tres. Y tiene un antecedente, que es la Ley de Creación del Consejo Económico y Social.

En el año dos mil uno se convirtió en un proceso estructurado, el diálogo social, en materias, y continuado en el tiempo. Y cuando digo en materias me refiero a que había tres bloques de materias y diecinueve mesas de negociación.



En dos mil siete se reforma el Estatuto de Autonomía y se reconoce al diálogo social como principio rector de las políticas públicas. Se reconoció el fomento del diálogo social como factor de cohesión y factor de progreso económico, dentro de las denominadas políticas públicas o principios rectores de las políticas públicas.

En dos mil ocho se aprueba la Ley 8/2008, por la que se creó el Consejo del Diálogo Social, y se crea el Consejo del Diálogo Social como máximo órgano de participación institucional de los agentes económicos y sociales y de la Junta de Castilla y León, con un carácter tripartito; ley que concitó el máximo consenso parlamentario.

Nuestra Comunidad Autónoma es pionera en la institucionalización del diálogo social, pero lo más importante es que el alto nivel de concertación ya cuenta con 108 acuerdos, con múltiples iniciativas en materia de competitividad, en materia de inserción laboral, en materia de empleabilidad y en todas las materias de protección social.

En la nueva legislatura, el diálogo social sale reforzado. La... la primera reunión del presidente Mañueco de la presente legislatura fue precisamente del diálogo social, y su... y su objetivo no fue otro más que impulsarlo y reforzarlo.

El diálogo social se configura en torno a unos principios básicos, que son los principios de voluntariedad, unanimidad, respeto, generosidad y corresponsabilidad: voluntariedad para alcanzar acuerdos; unanimidad por cuanto se exige la participación de todas las partes; respeto a los planteamientos de todos los partícipes; generosidad por la capacidad de ceder en las pretensiones propias en favor del interés general y del consenso; y corresponsabilidad en el desarrollo de los resultados de las acciones desarrolladas.

Actualmente, el nivel de concertación es muy alto, y su control efectivo se realiza a través de dieciocho comisiones de seguimiento, seguimiento que... que ejercen el control de los veintidós acuerdos vigentes. Estos veintidós acuerdos en vigor afectan a trece departamentos: nueve Consejerías y cuatro órganos de la Administración institucional, entre los que están el ECYL, la Gerencia de Servicios Sociales, el EREN y el Instituto de Competitividad Empresarial. Cuatro se firmaron a principios de dos mil diecinueve. Y otros dos actualmente, el tres de febrero de dos mil veinte: el primero, el Plan Anual de Políticas de Empleo para el año dos mil veinte; y el segundo, el Acuerdo para la Actualización de la Ley de Violencia de Género.

Hay que destacar, entre los últimos acuerdos, el Acuerdo de Especial Refuerzo de las Políticas de Empleabilidad Juvenil, con ayudas para retener y atraer el talento, que se incrementan en el caso de municipios de más de... de menos de 10.000 habitantes o de menos de 3.000 habitantes. También el Acuerdo de Revisión del III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial. Y, por supuesto, el Acuerdo de la Mesa de la Energía y el Acuerdo sobre el SERLA para su extensión a los procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje de carácter individual, de los que le hablaré con posterioridad.

Entre los acuerdos firmados este mismo año, está el nuevo Acuerdo de Compromiso de la Actualización de la Violencia de Género, con el compromiso de alcanzar el objetivo de violencia cero; y también el Plan Anual de Políticas de Empleo. Los principales rasgos del Plan Anual de Políticas de Empleo son los siguientes: está formado por siete bloques; tiene un presupuesto de 165 millones de euros, y con un incremento con respecto al ejercicio anterior de 7.000.000 de euros (lo que supone



un aumento del 4,4 %), e incluye una estrategia de empleo rural por 61 millones de euros; se ha intensificado el importe de las subvenciones dirigidas a proyectos empresariales y de emprendimiento dentro del mundo rural. Emplea Rural incentivará, con un importe adicional, las ayudas a empresas en municipios de menos de 5.000 habitantes, y con subvenciones que podrán alcanzar 10.500 euros para la contratación indefinida, 11.000 euros para los autónomos que incorporen a nuevos trabajadores o 17.000 euros para... para emprendedores que inicien por primera vez su actividad.

El PAPECYL se estructura en seis bloques. El primero, fomento del empleo, con un presupuesto de 81,2 millones de euros, y que habla del empleo de carácter local, o el empleo de carácter rural; que habla también del empleo por cuenta ajena y que también regula el autoempleo o el empleo por cuenta propia. Destacan dos programas: Emplea Talento, que conjuga las prácticas en empresas tractoras con su contratación; y la Cuenta de Activación, cuenta de activación que va a implicar a los desocupados en la búsqueda de su puesto de trabajo; y, por supuesto, también introduce incentivos a la tarifa plana, tarifa plana que llegará a veinticuatro o treinta y seis meses, depende que sea en término general o en municipios de menos de 5.000 habitantes.

El segundo bloque es la formación para el empleo. Y en la formación para el empleo se diseñarán acciones para la cualificación en tecnologías relacionadas con la industria 4.0, con una línea específica en competencias STEM y otra de formación en habilidades sociales, idiomas y TIC para jóvenes.

El tercer bloque es... son los programas integrales, que refuerza la Formación Profesional Dual y los contratos formativos vinculados a la obtención de un título de formación profesional.

El cuarto bloque es la protección a los trabajadores, que establece medidas en favor de los afectados por la crisis, de los afectados por la suspensión de empleo, de los afectados por reducción de jornada; y establece el programa de apoyo... de apoyo personal para la integración y... y el empleo, el denominado PIE, que fue antecesor del PRODI; y centros especiales de empleo, con financiaciones de hasta el 75 % del salario mínimo interprofesional.

El quinto bloque es el de la prevención de riesgos y de la salud laboral, que ejercerá medidas para fomentar la... la seguridad en la movilidad, la seguridad en las pymes, destacando el impulso a la medicina de trabajo y a la enfermería de trabajo, y, por supuesto, a la actividad física en la empresa, y también medidas de seguridad en el campo.

El sexto bloque es el de igualdad, con medidas para favorecer la conciliación y la excedencia por cuidado de hijo; excedencia por cuidado de hijo donde se implementa un nuevo programa para el retorno al trabajo de las mujeres, con ayudas de hasta 7.000 euros. También se da impulso al Programa Conciliamos, que llega a los municipios de menos de 3.000 habitantes. Se potencia el ascenso profesional a la mujer, y un nuevo programa de emprendimiento para la inclusión social, que integrará a personas con discapacidad en el empleo ordinario.

El séptimo bloque y último bloque es el de otras medidas. Entre estas medidas destacan las de impulsar la difusión y el estudio académico del diálogo social.

Señorías, a continuación les voy a resumir los principales resultados de los acuerdos vigentes, y que están todavía en ejecución. En estos tienen especial



importancia los jóvenes, y en la última legislatura 650 jóvenes han iniciado una actividad por cuenta propia, 1.395 han accedido a puestos por cuenta ajena y 2.549 han sido contratados por entidades locales. Por otro lado, 1.115 jóvenes han sido contratados en programas mixtos, compatibilizando formación y empleo; y hemos cualificado a 16.196 jóvenes. Otros 6.180 jóvenes, que estaban en activo laboralmente, han mejorado su formación a través de proyectos de cualificación. Y en Garantía Juvenil se programaron, en el año dos mil diecinueve, siete actuaciones por 7,7 millones de euros, beneficiando a 989 jóvenes. También hemos orientado a 16.745 jóvenes. En total, señorías, 151.840 jóvenes se han beneficiado de los servicios de intermediación, de los servicios de formación y de los servicios de orientación de la Junta de Castilla y León.

En materia de acreditación de competencias, hemos convocado más de 10.000 plazas, y hemos acreditado a 8.772 personas. Y durante la última legislatura, a la formación profesional para el empleo hemos destinado 210 millones de euros, y formado a 122.300 personas. Primero en el Programa de Formación para Desempleados, invirtiendo 75,5 millones de euros, y llegando a 39.591 desempleados. En segundo lugar, en el Programa de Orientación, Formación e Inserción Profesional, invirtiendo 29,2 millones de euros, y formando a 7.250 desempleados. Y, en tercer lugar, en el Programa de Formación de Ocupados, que, con un presupuesto y una inversión de 21,7 millones de euros, ha llegado a 36.491 trabajadores. Y, por supuesto, no tengo que olvidar que el Programa Mixto de Formación y Empleo ha... se ha ejecutado con 41,6 millones de euros, y en él han participado 4.776 personas.

Por otro lado, en la atención a colectivos con especiales dificultades, una de las primeras acciones fue las dirigidas a emigrantes, que cuentan con una ejecución de 3,1 millones de euros, y ha llegado a 13.019 inmigrantes. El segundo programa de atención a colectivos con especiales dificultades fue el programa de colaboración público-privada, que ha atendido a 11.771 trabajadores, con una cuantía ejecutada de 5.000.000 de euros; y también el Programa de Orientación para el Empleo y el Autoempleo, en el que hemos ejecutado 17,5 millones de euros y prestado servicios a 44.586 personas desempleadas. También hemos favorecido el empleo de mujeres, y de mujeres en el medio rural, extendiendo nuestra tarifa plana. Y también hemos fomentado el empleo de personas con discapacidad, dedicando 26 millones de euros y financiando a 5.707 trabajadores con discapacidad en 234 centros especiales de empleo, y a 149 trabajadores en riesgo de exclusión social; destinando fondos a financiar los costes de los trabajadores, los costes laborales o los costes salariales de los trabajadores con discapacidad y en riesgo de exclusión social, inversiones en sus centros y, por supuesto, financiando al personal de acompañamiento y a las unidades de apoyo.

Señorías, en el ejercicio dos mil dieciocho el PAPECYL muestra un alto grado de ejecución. De las 98 medidas que hemos convocado... o de las 98 medidas que estaban reguladas, hemos convocado el 98 %. En... en dos mil diecinueve las cifras aún no están cerradas definitivamente, y adelantan una movilización de medios y de recursos del 97,7 %, con una inversión de 154,68 millones de euros. Y algunas de estas acciones, como saben, y como les he dicho que no están cerradas, se están desarrollando actualmente, en el año dos mil veinte.

Otro acuerdo importante del diálogo social fue el de calidad del empleo en la contratación de servicios por la Junta, con el fin de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de empresas que han sido contratadas por la Junta de Castilla y



León. Y se implementan las siguientes medidas, a través de este acuerdo: favorecer la contratación de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social, garantizar los derechos de trabajadores y garantizar la calidad en el empleo. Y en dos mil diecinueve hemos tramitado expedientes en los que más del 61 % de las cláusulas eran cláusulas de consideración social, otro 35 % eran cláusulas con consideraciones laborales y otro 52 % eran cláusulas con consideraciones medioambientales. Y, por supuesto, un 4 % de las cláusulas eran para la innovación tecnológica.

Otro acuerdo importante del diálogo social fue el Acuerdo de Extensión de las Competencias del SERLA, acuerdo que... que queríamos dedicar a las situaciones de conflictos colectivos en todas las provincias de Castilla y León, y también a los conflictos individuales, y que se ha extendido hasta Valladolid. Pero a fecha de hoy se constata que el compromiso de todas las partes para el cumplimiento efectivo del acuerdo se está acelerando en todo lo posible con los trabajos necesarios para ello. Pero tenemos un impedimento, y es la Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para el año dos mil dieciocho, que, como saben ustedes, sigue en vigor por tercer año consecutivo, y que impone limitaciones en materia de personal, en cuanto todo lo que respecta a la tasa de reposición y al aumento de la masa salarial.

Otro acuerdo importante es el Acuerdo para el Desarrollo de una Norma Reguladora de la Formación para el Empleo. Esta norma está en... está en desarrollo y estará en ejecución más pronto que tarde, con el objetivo de profesionalizar tanto a las personas desempleadas como a las personas ocupadas.

En el ámbito de la atención a las personas en situación de dependencia, se están cumpliendo la reducción de plazos. A partir del año dos mil veinte se reducirán en tres meses, y el sistema de atención a las personas dependientes, como... como saben todos ustedes, todas sus señorías, ha tenido la más... la máxima puntuación en el conjunto del Estado, obteniendo 9,2 puntos, cuando ha bajado la media del conjunto de...de las Comunidades Autónomas, con una valoración del 4,8. Se ha aprobado la normativa que establece los criterios de calidad de recursos humanos y materiales, y de las entidades que prestan servicios; y también la... la conversión de plazas de válidos en dependientes, convirtiéndose en más de 124 plazas; y esta conversión durará hasta el año dos mil veinticuatro. Por supuesto que en este... en este acuerdo de atención a las personas dependientes se está potenciando el servicio de ayuda a domicilio, reduciendo el coste de los servicios al usuario, con líneas de ayudas para fomentar el servicio; y abordando y paliando, en la medida de lo posible, los efectos de la soledad que están sufriendo nuestras personas mayores.

El Acuerdo Marco de Cofinanciación a Entidades Locales alcanzó los 162 millones de euros entre dos mil diecisiete y dos mil diecinueve, y se ha incrementado en 4,5 millones de euros. Hay que recordar que el cinco de diciembre este Gobierno ha anunciado un blindaje de los servicios sociales con 448 millones de euros, un mínimo de 112 millones de euros anuales, y contribuirá a mantener una red coordinada de servicios sociales y a garantizar 1.241 empleos.

Otro acuerdo importante del diálogo social es el Acuerdo para la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral. En él contamos con programas de la talla y de la importancia como el Programa Conciliamos, que congeló los precios hasta el año dos mil veinte y se amplió al período de carnaval; o el Programa Crecemos, que incrementa las plazas en 111; y ha fomentado... o se han programado y fomentado la conciliación en empresas con la inclusión de trescientas noventa... 390 entidades



beneficiarias. Hemos contratado también a 24 agentes de igualdad y conciliación. Y se aprobó la Ley 10/2019, sobre conciliación y reducción de la brecha salarial, siendo Castilla y León la única Comunidad que tiene una ley sobre conciliación y sobre brecha salarial.

En materia de vivienda, en el período dos mil quince-dos mil dieciocho se han concedido 34.600 ayudas de alquiler, con una inversión de más de 49 millones de euros... de euros. Y también ayudas a la rehabilitación de edificios por más de 19 millones de euros, y en la que se han destinado ayudas a 9.600 viviendas; un cuarto de esta dotación se hace en poblaciones de menos de 20.000 habitantes. Se han convocado ayudas al alquiler, a la accesibilidad, a la eficiencia energética, a la sostenibilidad de la vivienda, por un total de 19,8 millones de euros, y probablemente se ampliará en este ejercicio en 7.000.000 de euros. Y los jóvenes reciben una ayuda del 50 %, en vez del 40 %, que es lo que se recibe por término general. Y además, este año se abrirá un procedimiento de repesca a jóvenes que quedaron sin ayuda. En cuanto al... al parque de alquiler social, que facilita el acceso coordinado a una vivienda a personas y familias en situación de vulnerabilidad, se ha incrementado en un 78,7 %, con un total de dos mil... 2.077 viviendas.

Y, por otro lado, otro acuerdo importante del diálogo social es el Acuerdo en Materia de Migraciones. Acuerdo que empezó en el año dos mil dieciocho, y que sigue en vigor, y en el que han participado en dos mil diecinueve 3.757 inmigrantes, y todos con respecto a políticas de empleo. El objetivo ha sido integrar a la población inmigrante, gestionando de una forma más eficiente las diferencias, y para eso se crea una red de 61... de 61 centros para atenderles. Actuaciones que han... han atendido a 215 usuarios y han expedido 311 certificados de profesionalidad y ayuda a 25 nuevos emprendedores. Se abrió... se abrió también una línea de ayudas para la convalidación de títulos, con 189 beneficiarios. Y se realizaron campañas de inspección para garantizar los derechos de los inmigrantes.

Por otro lado, en materia de educación, en este curso, en el ejercicio dos mil veinte, se han implementado ayudas al estudio por 2.175 beneficiarios que están recibiendo ayudas. Es convocatoria diecinueve-dos mil veinte, y se está implementando también durante el dos mil veinte. También, 661 ayudas al estudio para alumnos de nuevo ingreso, y 303 beneficiarios para ayudas en gastos de matrícula. Las becas Erasmus+ han llegado a 1.660 jóvenes, y también a 114 alumnos de la Formación Profesional. Las tasas universitarias se han reducido en... por dos veces: una primera vez en un 5 %, y una segunda vez en un 20,5 %. Las tasas han bajado en total en Castilla y León un 24,2 % en el curso diecinueve-veinte, con respecto al curso diecisiete-dieciocho. Y se ha hecho una inversión para esta bajada de las tasas universitarias de 14,5 millones de euros, estando las tasas universitarias en Castilla y León por debajo de la media nacional actualmente.

Con respecto a otro acuerdo importante del diálogo social, que es los acuerdos sobre conciliación, para este curso escolar se han concedido 3.928 ayudas, con una reducción del precio en 10,22 euros al mes, y se ha beneficiado a 10.610 personas. Hay 27.156 alumnos becados en los comedores escolares, el 76 % del total de los alumnos. Y en cuanto a las ayudas para contratar por las universidades a jóvenes investigadores, se han destinado 7.000.000 de euros, y se han contratado a 194 jóvenes investigadores en Castilla y León y a más de 100 técnicos de apoyo a la investigación. También se ha aprobado un ambicioso plan de retorno laboral para



la mujer, con contrataciones temporales de mujeres que quieren volver al trabajo, y con ayudas que podrán llegar hasta los 7.000 euros. Y también se prestará asesoramiento, formación e incentivos para ayudarles a abrir un negocio.

Otro acuerdo importante del diálogo social es el de materia forestal, cuyo objetivo es la de... es el de promover recursos forestales como sector clave de la economía y fomentar el desarrollo rural. Se han concedido ayudas en este acuerdo del diálogo social por valor de 3,3 millones de euros para el Plan de Empleo Forestal, que beneficia a 330 trabajadores cada año. Y en la lucha contra incendios, se ha incrementado el presupuesto, que llega ya a 5,9 millones de euros, y 3,6 millones de... de euros se dedican al incremento de la plantilla. Y se han lanzado ayudas para aserraderos, para plantación de frutos rojos, para tratamientos selvícolas, para tratamientos preventivos de incendios y para programas de formación forestal y acreditación de competencias.

En cuanto al Acuerdo del Diálogo Social para la Transición Justa frente al Cambio Climático, se ha garantizado una transición justa para personas trabajadoras y empresas, con un paquete de medidas de apoyo a desempleados, tanto de las... del sector de la minería, del sector térmico o de las empresas auxiliares a la minería o a las térmicas; y también con un paquete de ayudas a los municipios mineros para que puedan contratar a desempleados para obras de interés general y social; y también con un paquete a los nuevos emprendedores, con una subvención de 50 euros durante doce meses, que es compatible con la tarifa plana. Tarifa plana que, como he dicho anteriormente, se extenderá a veinticuatro meses en régimen general y a treinta y seis meses en poblaciones de menos de 5.000 habitantes. Por otro lado, estamos realizando con los agentes sociales y económicos campañas, talleres y publicaciones para sensibilizar del efecto del cambio climático.

Y en dos mil diecinueve, en el año dos mil diecinueve, también se ha aprobado una revisión del III Acuerdo Marco para la Competitividad y la Innovación Industrial, con tres grupos de trabajo, que versan sobre industria 4.0, ADE Rural y responsabilidad social y empresarial. Y con un anexo que es sobre la Mesa de la Energía, que... que contempla tres objetivos fundamentales: actuar sobre las zonas afectadas por los cierres, establecer medidas de eficacia y ahorro energético y promocionar actividades en el sector de las energías renovables. Se están ejecutando 45,2 millones de euros, con un gran abanico de medidas: medidas en Formación Profesional por 8,5 millones de euros; ayudas para soluciones en las TIC, con 6.000.000 de euros; y hemos formado... o hemos realizado 254 jornadas tecnológicas, formando a más de treinta CEOS y gestores en innovación. Actualmente tenemos 635 prácticas en I+D+i e internacionalización, y estamos trabajando en 182 proyectos de digitalización del sector agrícola y agroalimentario, con 889 proyectos en investigación, desarrollo e innovación. Y se han presupuestado 22,1 millones de euros para la formalización de préstamos de ADE Rural y 3,9 millones de euros para la red de agentes de innovación rural.

En cuanto al Plan de Dinamización de las cuencas mineras, o de los Municipios Mineros, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones. En materia de empleo, en el último año, hemos invertido una cifra de 3,7 millones de euros para la realización de contratos de al menos 180... 180 días en jornada completa; y cuando estos contratos eran para mayores de cincuenta y cinco años, de 360 días en jornada completa. En el Plan de... de Dinamización de los Municipios Mineros hemos lanzado ayudas



para los desempleados de los municipios mineros para obras de interés general y social, como decía antes; para desempleados de las minas, de las térmicas y de sus empresas auxiliares; y a emprendedores de los municipios mineros, con una ayuda de 50 euros durante doce meses para que puedan iniciar su futuro y su nuevo negocio. Además de una tarifa plana que en los municipios mineros de menos de 5.000 habitantes llegará hasta los 36 meses. Y un apoyo integral al inicio de la actividad, que podrá llegar a los 17.000 euros.

Pero, Señorías, no es solamente importante la cuantía que hemos dedicado a todos estos acuerdos del diálogo social. Lo que realmente es importante es el impacto que ha tenido sobre la sociedad estos acuerdos, el impacto social de los acuerdos. Y el impacto social de los acuerdos se ve a través de los siguientes datos. Cuando hablamos de tasa de pobreza, hablamos que en Castilla y León se ha reducido, entre los años dos mil catorce y dos mil dieciocho, en más de un 21 %. Castilla y León hoy tiene una tasa de pobreza del 16 %, mientras que la media española es del 21,5 %. Es decir, la tasa de pobreza en Castilla y León es 5,5 puntos porcentuales menos que en el resto de la media de España. Si juntamos la tasa de pobreza a la tasa de riesgo de exclusión social, estaremos hablando de 6,6 puntos porcentuales menos en Castilla y León. En Castilla y León, la tasa de pobreza y riesgo de exclusión social es del 19,5 %, mientras que en España es del 26,1 %. Por otro lado, otro dato significativo, y que mide el impacto social de los acuerdos del diálogo social, es la tasa de carencia material severo. La tasa de carencia material severo, o severa, es la menos... la más baja en Castilla y León con respecto a todas las Comunidades Autónomas: representa el 1,9 %, mientras que la media nacional es del 5,4 %, bastantes puntos más. Por otro lado, la tasa de personas con hogares con baja intensidad de trabajo representa en Castilla y León solo el 8,8 %, mientras que en España se eleva 2 puntos porcentuales más, al 10,7 %. También hay que señalar que la renta media por hogar se ha incrementado en Castilla y León en un 12,5 %, mientras que en el resto de España solo se ha incrementado en un 8,7 %. Y el número de hogares con problemas de vivienda hace que Castilla y León sea la tercera Comunidad Autónoma con mejor ratio y con menos problemas de vivienda del conjunto de España: el 80,2 % no tiene ningún problema de vivienda en Castilla y León, mientras que la media española es del 71,3 %. Es decir, 8,9 puntos porcentuales, casi 9 puntos porcentuales, por debajo la media española de la media de Castilla y León.

En materia laboral, la referencia y el impacto de los acuerdos del diálogo social en la sociedad de Castilla y León ha sido la siguiente. En el segundo trimestre de la encuesta de población activa superábamos por primera vez el millón de ocupados; millón de ocupados que mantenemos hasta la actualidad, cuando han pasado más de siete meses. No ha sido un dato coyuntural, ya empieza a ser un dato estructural. En el cuarto trimestre teníamos 126.000 parados, pero la referencia es importante, porque tenemos 140.200 parados menos que teníamos en el cuarto trimestre del año dos mil ocho. Es decir, hemos bajado el paro de Castilla y León en un 52,5 %. Nuestra tasa de paro se sitúa en el 11,2 %, y la tasa de paro del conjunto de España se sitúa en el 13,8 %, casi 3 puntos porcentuales más en la media española que en la media de Castilla y León. Y dentro de la prudencia que hay que tener con estos datos es... es importante transmitir un mensaje de renovada confianza en el diálogo social.

Estamos en situación de desaceleración, señorías, y hay que acometer las reformas necesarias, reformas que queremos acometer con lealtad con el conjunto de España. Pero también estamos adoptando nuevos acuerdos del diálogo social



encaminados a un crecimiento más inclusivo, a acometer el reto demográfico y a acometer la revolución digital. Y todo bajo la premisa de la participación y, por supuesto, del diálogo social.

Seguimos avanzando en el reto de crear empleo, y sobre todo en el reto de crear empleo por parte de nuestros jóvenes. El 27 está en paro, y hay mucho trabajo que hacer, y por eso dedican muchos de los esfuerzos de las comisiones permanentes y de los grupos de trabajo del diálogo social; pero tenemos que tener en cuenta que hace pocos años la tasa de paro en Castilla y León era del 53 %; o sea, que la hemos bajado más de 13 puntos porcentuales desde el año dos mil catorce. En cuanto al... al paro de larga duración, ha bajado en 13 puntos en Castilla y León, y la tasa de parcialidad baja al 14 %. Por otro lado, nuestra tasa de temporalidad se sitúa entre las más bajas de España, situándose en el 24,9 %. Y para todo ello hay que generar, por supuesto, confianza, confianza como lo está haciendo el Gobierno de Castilla y León: con políticas sociales, con políticas económicas, con políticas de empleo y con políticas de competitividad.

Señorías, seguimos trabajando intensamente en las comisiones de trabajo y en los grupos de la Comisión Permanente del Diálogo Social. En nuestra última reunión hemos analizado temas tan importantes como la violencia de género, la transición energética o la nueva estrategia integrada de empleo, de formación profesional, de prevención y salud laboral y, por supuesto, de igualdad en el empleo. Además, en todas las Consejerías se han realizado las comisiones de seguimiento, y por esto nos han felicitado los agentes sociales y económicos que conforman con nosotros el diálogo social.

Señorías, el diálogo social es una seña de identidad para Castilla y León, todos ustedes lo saben; seña de identidad que supone un factor de cohesión social, pero también un factor de progreso para nuestra sociedad. Un factor de cohesión social y de progreso que ha resistido a los envites de una crisis económica que ninguno de nosotros ha conocido con más gravedad que la del dos mil ocho-dos mil catorce. Y el diálogo social es un modelo único, un modelo único que es patrimonio no de los agentes del diálogo social, sino de todos los ciudadanos, y que vertebramos nuestra economía, nuestras relaciones laborales y nuestras políticas sociales, por lo que debemos seguir avanzando en el diálogo social. El diálogo social ha contribuido a la elaboración de nueve leyes, que aún siguen en vigor, mediante el consenso, y a todos sus decretos de desarrollo, que aún siguen vigentes.

El Gobierno, señorías, sigue comprometido con el diálogo social. En definitiva, el diálogo social es eficaz, es clave para la economía, ayuda a reducir los conflictos en la sociedad, beneficia a las personas trabajadoras, pero también a las empresas y también a los ciudadanos en general. Y la participación de los agentes sociales y económicos en la preparación de las reformas mejora su diseño y su aplicación, y aumenta el sentimiento de apropiación e implicación de los ciudadanos, y aporta mejores modelos económicos, en los que estamos dispuestos, desde el Gobierno... desde el Gobierno de la Comunidad Autónoma, a seguir trabajando y seguir impulsando. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura del turno de portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el



Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Juan Pablo Izquierdo.

EL SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidenta. Bienvenido, señor consejero. Gracias por su comparecencia y comentarnos los datos del diálogo social del año dos mil dieciocho. Nos ha demostrado... Bueno, antes de nada quiero, lamentablemente, como en una ocasión anterior también en el mismo tema, nuestra... mostrar nuestra solidaridad con la familia del empleado fallecido este fin de semana, además en una localidad palentina como es Venta de Baños. Con lo cual, desde aquí, desde mi grupo, trasladarle total solidaridad a la familia y amigos del fallecido.

Como decía, ha hablado usted de la importancia del diálogo social, que es un diálogo social muy importante para el empleo de Castilla y León. Un diálogo social que, como se ha demostrado, ha dado tan buenos frutos desde su implantación en nuestra Comunidad, y que podemos llegar a decir que podemos o somos un referente nacional al respecto.

Nos ha comentado su valoración sobre los acuerdos firmados en el Consejo del Diálogo Social dos mil dieciocho, que creo que se debe reconocer sus resultados. Nos ha comentado también los datos sobre el PAPECYL en los ejercicios anteriores, en este caso en el dos mil dieciocho, pero recientemente somos conocedores de que se ha firmado el PAPECYL 2020, y querría aprovechar y preguntarle respecto a ese incremento del presupuesto de PAPECYL 2020, su opinión sobre la efectividad esperada de los objetivos propuestos. Y también, siendo uno de los principales o el principal objetivo del diálogo social, que es el empleo, como he dicho al comienzo de mi intervención, lo que sí me gustaría conocer es su opinión al respecto de los datos del paro actuales, y haciéndolo en referencia o en relación a la situación económica actual, que, como ha indicado, estamos pasando una época de desaceleración; no de ralentización, no de crecimiento, pero sí de un parón del crecimiento en la economía actual. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, consejero. Yo le agradezco la detallada descripción del diálogo social, cómo ha sido capaz usted de sintetizar el trabajo intenso, permanente y continuo en escasamente media hora, y yo le agradezco esa síntesis. También quisiera agradecerle la presencia de todo su equipo, que realmente hacen un trabajo importante a la hora de intentar trasladar lo que es el sentido del diálogo social en todas las acciones del Gobierno de la Junta de Castilla y León.

Yo creo, señor consejero, que lo más importante después de escucharle a usted, y también como colofón de escuchar tanto a los empresarios como a los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, es, en síntesis, el sentirse orgullosos del diálogo social. Los sindicatos, los empresarios, usted, que... representante del Gobierno de la Junta de Castilla y León, se sienten todos orgullosos de una acción que es de todos; lo ha



dicho usted, lo han dicho ellos. La vocación del diálogo social es una vocación de toda la sociedad de Castilla y León, que arrancar en su momento –usted ha hecho una descripción– fue muy complicado, muy difícil, tanto por parte de los determinados agentes sociales, como eran los empresarios, que dentro de su propio sector ellos reconocieron que había empresarios que no entendían el por qué se sentaban, como así también por parte de los sindicatos, que también tuvieron una parte de acción y una parte también de queja por parte de otros grupos políticos y de otros miembros de su propio sindicato, que no entendían por qué se sentaban con un Gobierno con mayoría absoluta y no entendían el porqué y para qué. Y el porqué y para qué usted lo ha... lo ha explicado. El porqué era una demanda: el diálogo social se ha convertido en un activo de nuestra Comunidad; usted lo ha dicho: en una época de crisis significó tener una paz social que ha sido el principal activo de Castilla y León. Y ese impacto lo hemos... nos hemos beneficiado todos los castellanos y leoneses, y eso es lo más importante, repito, es el orgullo con que han dicho y nos han trasladado a los procuradores, tanto sindicatos como empresarios, en ese esfuerzo, en esa defensa y en eso... y en eso de intentar explicar nuestro modelo al exterior, que lo han llevado incluso a Sudamérica, a Argentina, lo han llevado también a Bruselas, lo han llevado a otros países, a Brasil, como ejemplo y, sobre todo, como modelo.

También esa explicación es lo que hemos... el balance que han hecho tanto sindicatos como... como empresarios es que se ha cumplido más del 95 % del acuerdo pactado. En eso yo quiero darle la enhorabuena a usted y a todo el Gobierno regional. No solamente son medidas que afectan al empleo, sino que afectan al conjunto de las Consejerías. El 95 %, dicho además por los representantes de los sindicatos, que realmente hace todavía que tenga más mérito, reconoció que se había cumplido y que realmente se estaban ejecutando en la actualidad.

Y también resumo el activo también de responsabilidad. También han dicho, y también se lo traslado, que es responsabilidad el mirar hacia el futuro. El balance es positivo, usted lo ha dicho. Usted también ha dicho lo importante que es hacia dónde tenemos que ir en el diálogo social, que tenemos que consolidarnos. Y también lo que me quedo con la parte de los sindicatos, que lo trasladaron los dos, tanto Comisiones Obreras como UGT, era el que no nos... no nos dejemos llevar por los laureles del éxito y que seamos ambiciosos pensando en el futuro. Y en ese sentido es lo que tenemos todos que recoger de... de las ideas que nos han trasladado también los propios sindicatos.

El acuerdo incompleto que usted reconoce es el SERLA. Yo creo que tenemos la responsabilidad de buscar una solución para el SERLA, no queda otra. El desfase y la imposibilidad de... de contratar al personal, sabiendo que es una ley estatal y que nos imposibilita la tasa de reposición el contratar al personal, es verdad que es para ellos una... un acuerdo que es irrenunciable, la extensión no solamente en Valladolid, que es donde realmente se está aplicando ahora, sino que se consiga extender en las ocho provincias restantes, que nos tiene que venir... buscar... buscar algún tipo de solución. No sé cuál, no es fácil, pero habrá que buscarla, porque realmente ellos consideran que es un acuerdo completamente irrenunciable.

Y luego, yo simplemente, aglutinando y pensando también un poco hacia el futuro, yo quisiera, señor consejero, que nos pudiera explicar un poco más una vertiente, como usted ha comentado, que es de... de inestabilidad, de... de incertidumbre, cómo nos puede afectar esto con la situación que tenemos ahora. Vemos



el parón tanto económico como con todo el tema que estamos viviendo ahora, que tiene una repercusión económica, el parón en las fases de producción, y que nos van a llevar inexorablemente a todos los países a una recesión económica. Unido a eso, la incertidumbre, tanto por el Gobierno Socialista y de... y de Podemos, que estamos dejando incertidumbres; los empresarios están asustados en cuanto a la incertidumbre fiscal y la armonización fiscal, que realmente nosotros lo defendemos desde nuestro partido, el Partido Popular, pero es un tema que a los empresarios, la falta de armonización, tener una... tenemos al País Vasco, tenemos a Madrid, tenemos a unas Comunidades Autónomas que en el exterior nos están perjudicando y nos pueden perjudicar también en el futuro.

Hablando de despoblación, consejero, uno que trabaja en el ámbito rural -yo trabajo en un pueblo de la provincia de Zamora-, uno que conoce bien la... la despoblación, con letras mayúsculas, la despoblación nos atenaza a todos, y en vez de tirarnos y ser arma arrojadiza, porque la despoblación se está utilizando como arma arrojadiza, y a mí me preocupa -y quisiera saber su opinión- que el Consejo de Ministros se vaya a una Comunidad tan despoblada como La Rioja, que debe estar despobladísima, porque han ido ahí a celebrar ese consejo que nos iba a solucionar todos los problemas, pero me preocupa que, aparte de ser un arma arrojadiza, no tomemos decisiones. Los... los ciudadanos están cansados de las palabras, las palabras se las lleva el viento, son los hechos los que nos exigen que tomemos medidas. Ya vamos tarde, si me lo permiten. Pensar que solo la Junta de Castilla y León puede tomar medidas, que las estamos tomando, yo creo que es incierto: o se toman medidas estructurales por parte de la Unión Europea, por parte del Gobierno de España y por parte de la Junta de Castilla y León, o realmente vamos a tener un problema.

¿Qué valoran los ciudadanos? Que el PAPECYL funciona. No funciona como solución dinámica, pero funciona como solución auxiliadora de determinadas familias que lo tienen muy complicado. Hay un perfil de trabajadores en el mundo rural de más de cincuenta y cinco años que lo tienen muy difícil. Si es difícil en una ciudad, en un pueblo es mucho más. Y yo, en ese sentido, creo que hay que intensificar esa acción del PAPECYL especialmente en el ámbito rural, tanto con la ampliación -ustedes lo han hecho ya- de la tarifa plana como también la contratación de personas en jornada completa que les permiten tener unas ayudas que antes no tenían. Ya sabemos que los propios alcaldes no estaban muy a favor de esa ampliación de la jornada completa; ellos pedían contratos más cortos, medias jornadas. Pero que realmente eso iba en detrimento de los trabajadores, y eran unas exigencias que los sindicatos nos lo pedían; obviamente, la Administración aceptó, y vemos que está teniendo y cómo funciona en el conjunto.

Usted lo ha dicho también -cambiando de asunto-, la evolución de... de la Formación Profesional a mí me ocupa y me preocupa; los sindicatos lo dijeron, hacia dónde tenemos que ir la Formación Profesional. Los empresarios aludieron a que hay que intensificar la relación y cohabitación de la Formación Profesional mixta pensando en el futuro. El éxito de la Formación Profesional... que ya lo tiene; si solamente vemos los índices de reinserción laboral de los alumnos, ya... ya está muy por encima de... de lo que se esperaba hace quince y diez años, que la Formación Profesional era el patito feo de la educación; ahora no lo es. Pero yo creo que hay que intensificar, como dijeron los empresarios, el futuro, hacia dónde tenemos que ir, pensando en la inserción laboral.



Y yo, para terminar, quisiera abundar en lo que usted ha dicho: la precariedad laboral es un problema en nuestra sociedad. Es verdad que en Castilla y León estamos algo bastante mejor que estamos en el resto de España, pero cuando hablamos con los jóvenes, que son los que realmente lo sufren, yo creo que tenemos que intentar buscar soluciones para intentar que no... fijemos población. La mejor manera de fijar población es conseguir un trabajo estable. Esa es mi reflexión.

Yo le agradezco, repito, el trabajo que están haciendo. Quedan muchas cosas por hacer. No hablemos de éxito; hablemos de que todas las cifras de parados son un drama, el tener... cuando hablamos de cifras, hablamos de número de desempleados, estamos hablando de personas que detrás tienen una situación personal y familiar agónica, y que realmente yo sigo pensando que estamos... formamos parte de la Comisión, de las más importantes; la gente... estamos en constante visión de buscar una solución y buscar una alternativa, y yo creo que la única manera es, como usted ha dicho, con el diálogo social, buscando el acuerdo de todos, tendiendo la mano a todos. No es que todo funcione bien, no funciona todo bien, pero realmente yo creo que el camino que estamos haciendo es el que nos tiene que llevar hacia la solución de los problemas que tienen muchísimos ciudadanos de Castilla y León. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidenta. Un saludo al señor consejero y un saludo a su equipo también. Es verdad que yo creo que viene un poquito tarde; esta comparecencia se tenía que haber sustanciado, bajo nuestro punto de vista, como se sustanció la del diálogo social, un poquito antes, pero bueno, bienvenido... bienvenido sea; porque estamos hablando del año dieciocho y estamos en el año veinte. Más que nada, porque dentro de poco va a tener que comparecer para hablar del año diecinueve.

Me sumo a las palabras... -lo tenía aquí anotado también, por supuesto- a ese accidente mortal ocurrido el pasado sábado en la provincia de Palencia. Al hilo de esto, sabe, señor consejero, que su directora general tiene una solicitud de comparecencia para hablar del gravísimo incremento que está habiendo en esta Comunidad en los accidentes de trabajo, y sobre todo mortales. La Mudarra fue el anterior: dos personas dejaron la vida en el puesto de trabajo. Este sábado ha sido en... en el Grupo Siro, en Venta de Baños. Y se está... está habiendo un incremento exponencial; y a mí, desde luego, no me vale el argumento de que como incrementa la actividad, incrementan los accidentes. Yo creo que ahí nos vamos a encontrar, seguro que nos vamos a poner de acuerdo, pero es un debe que, desde luego, hay que poner negro sobre blanco y toda la carne en el asador.

Dicho lo cual, por supuesto, hoy quiero dejar manifiestamente claro el respeto, el apoyo de este grupo parlamentario -y, por supuesto, de este procurador también- al diálogo social; será innumerables las veces que lo hemos repetido y lo insistiré una vez más. Pero dicho eso, convendrá conmigo, señor consejero, que no son las tablas de Moisés el diálogo social, dicho por los propios responsables de los propios



agentes sociales cuando comparecieron aquí: son medidas paliativas en las que se pone. Y tal es el respeto al diálogo social que sabe usted que fue este Grupo el propulsor de la proposición no de ley para que usted esté hoy ahí... aquí compareciendo para informar de este... del diálogo social.

Compartiendo este preámbulo, y sí que quiero ponerlo de manifiesto que si de verdad se respeta el diálogo social, yo creo que se debe dejar de manosear. Más que nada porque... -los sindicatos lo decían- porque va a perder valor el diálogo social como se manosee mucho.

Usted ha dado una serie de datos. Yo no tengo por qué no creerle. Si usted lo dice, seguramente sea verdad. Pero, desde luego, entran un poco en contradicción -y ya sabe lo que le voy a traer el mantra mes tras mes y vez tras... vez tras vez- de que no nos encaja con el incumplimiento de las... inejecución presupuestaria. Usted nos lo podrá explicar, si lo que nos pasan, la cuenta general, es mentira, o de algún sitio no se habrá tenido que cumplir alguno de los programas; usted nos lo...nos lo dirá también.

Decían también los secretarios, tanto el secretario general de UGT como de Comisiones Obreras, que uno de nuestros mayores males en nuestra Comunidad, y que será un aspecto a negociar en el futuro, y algo que nosotros lo venimos denunciando desde hace innumerable tiempo, es el desequilibrio territorial, que usted no ha dicho nada de ese impacto social al que ha hecho mención tres o cuatro veces, y que convendrá conmigo que hay unos desequilibrios territoriales en nuestra Comunidad brutales. Aquí hemos hablado del plan de convergencia, con el objetivo de reducir las desigualdades. Y algunos datos, que, por aquello de la premura de tiempo, no me dará tiempo; pero si hablamos del año ochenta, el PIB en Castilla y León era 942.000 millones, hoy son, se suponía, el 6,2 % del producto interior bruto, 942.224 millones de las antiguas pesetas; hoy son 57.925 millones de euros, y solo supone el 4,8 % del total nacional. Por lo tanto, hoy somos más pobres que en el año ochenta.

Y en cuanto a los desequilibrios territoriales, en el año ochenta, por buscar una fecha de referencia, Valladolid era la... la provincia más rica de Castilla y León, el PIB de Castilla y León representaba el 20... de Valladolid representaba el 20,7 % de Castilla y León; la segunda provincia era León, su PIB suponía el 18,7 %, solo 2 puntos por debajo de Valladolid; la suma del producto interior bruto de Soria, Zamora, Palencia y Ávila era del 26,4 % del total, escaso, insuficiente. ¿Qué ha ocurrido a lo largo de estos años, señor Barrios? Usted convendrá conmigo que el desequilibrio territorial cada vez es mayor, no solo en los datos que usted aporta hoy, sino podríamos hablar de los datos de fugas de empresas, de los datos... de los datos salariales, de la pérdida de actividad, de la pérdida de volumen productivo... Bueno, un sinfín de datos que usted los ha obviado. Yo entiendo que también el por qué... el por qué lo ha obviado.

Del tema de la despoblación, que aquí ha dicho usted también, bueno, yo no sé si obviarlo, porque, a raíz de los últimos acontecimientos, que a usted le han quitado las competencias, yo no sé si traerlo aquí o esperar a que venga el consejero... el superconsejero de Transparencia, que tiene todo... Pero vamos, los datos son los datos, usted los conoce mejor que yo porque los ha manejado muchas veces. ¿Por qué cada vez se van más jóvenes? Dice: "Se reduce la tasa de paro". Claro, lo único que coincidíamos mi Grupo con el representante de la patronal es que se reduce la tasa de paro porque cada vez hay menos activos. Lo dijo él, no lo dije yo,



señor Barrios. Por lo tanto, si me va a reñir, le riña, si es posible, también al... al representante de CECALE, que fue él el que lo dijo. Por lo tanto, cada vez somos menos y cada vez hay menos jóvenes en nuestra Comunidad. No lo dice este Grupo, lo dicen simplemente los... los datos que hay... que hay en ese sentido.

Me voy a quedar también con otra frase, que la voy a leer, y yo no sé si alguno se llevará una sorpresa. Diario de Sesiones del catorce de junio del año dos mil dieciocho: “Sinceramente, *nihil novum sub sole*, decían los latinos, nada nuevo bajo el sol. Efectivamente ya, también es verdad que es el último, nos han contado ya, lógicamente, tanto los sindicatos como CECALE todas las cuestiones del diálogo social, con lo cual, pues la Consejería, lógicamente, de Empleo poco ha aportado”. Hablaba de que si se hacía algo por frenar la fuga de empresas, hablaba del cuponazo vasco. ¿Sabe quién lo decía? Ciudadanos, Ciudadanos lo decía, el... Yo no sé si en estos siete meses, o yo he vivido en una amnesia permanente, o no me he enterado absolutamente de nada de lo que ha pasado en esta Comunidad, pero es asombroso el giro que algunos han podido pegar en siete meses. Yo no sé si la gente en las fronteras hay carriles de... de gente joven que quiere venir a esta Comunidad. Pero, claro, luego vamos al diario... a cualquier periódico: “Otras 75 empresas se fugan de... a otras comunidades este año”; “Castilla y León se sitúa a la cola del país en la subida del coste salarial”; “El flujo de los jóvenes de nuestra Comunidad es superior a otras Comunidades”; “Más de mil comercios echan el cierre”; “Los salarios aumentan un 1,8 % en Valladolid, cuatro décimas menos que la media nacional”; “Los salarios bajan nueve euros al mes en cinco años frente a una subida de media nacional de 75”; “La mitad de los jóvenes de Castilla y León que se van tienen una carrera”. Bueno, podría seguir. Yo la verdad es que digo que no sé si he vivido en una amnesia permanente o no me entero de lo que... Pero esto lo dicen los medios de comunicación y esto lo decía Ciudadanos. En estos siete meses seguramente haya habido un cambio brutal en esta Comunidad, pero yo, la verdad, no lo he percibido por... por ningún sitio.

Mire, decían los agentes sociales también en la comparecencia de la semana anterior –que vinieron– que hay que introducir esas medidas que le decía anteriormente, con el objetivo de introducir esos desequilibrios territoriales. Y manifestaban también, al hilo de algunos datos que nosotros les... les poníamos encima de la mesa, que, desde luego, esta Comunidad no va bien; esta Comunidad, pues por los datos que ellos trabajan, y que usted conoce los informes que elaboran mes tras mes y año tras año, no va bien. Es verdad que usted en su intervención inicial, seguramente la segunda o la tercera, pues culpe yo no sé si a Zapatero, al Grupo Socialista o a Sánchez. Vamos a ver cuál es la evolución de los acontecimientos; porque ustedes, la Junta de Castilla y León, no tienen ninguna responsabilidad absolutamente de nada, y toda la culpa la tiene el presidente del Gobierno, incluso hasta Zapatero. La época en la que gobernó Rajoy no existió absolutamente nada, fue todo el país de las maravillas. Entonces, por lo tanto, ya digo que va a ser un discurso vago, un discurso en el que usted va a poner en... en valor lo buenos y lo tremendamente positivos que son todos los datos, y yo intentaré traer datos oficiales, incluso del anterior organismo que usted presidía, del CES; esos boletines que yo le he dicho en innumerables ocasiones que le felicitaba, y a día de hoy lo sigo felicitando, y son datos, cuadros, macros, del propio CES. Por lo tanto, yo creo que conviene contextualizar, porque, si no –lo tenía por aquí–, ¿se acuerda de lo que dijo usted de Baltasar Gracián? Se acuerda, ¿verdad? Bueno, yo creo que de momento, igual, no conviene decirlo, pero, si no, al finalizar la intervención, pues lo diremos otra vez.



¿Sobre el SERLA? Mire, sobre el SERLA es verdad que hay un problema. Usted ha hecho mención -le ha faltado decir- a la ley Montoro, que fue el que la propuso, por eso estamos como estamos. Y nosotros, mi Grupo Parlamentario, solo tiene un... una petición, en este sentido, que hacer sobre el SERLA: imponga usted, ya que usted yo creo que manda ahí un poquito, en el SERLA, imponga usted su criterio, no el del vicepresidente de la Junta, ese que quería nombrar a... a uno que se había quedado desbancado de cualquier otro cargo político; intente consensuar con los sindicatos y con los empresarios, que sabe que tiene que ser por consenso. Por lo tanto, si hay algún cargo político público que se haya quedado en el alero, pues que no se intente colocar en el SERLA, es lo único que le... que le pido.

Si en esta Comunidad ese impacto social, del que usted decía, ha habido avances, convendrá conmigo -yo creo que es de justicia reconocerlo, y me gustaría por lo menos que lo reconociese-, ha sido en parte gracias a la puesta en marcha de ese Plan Director de un Empleo Digno 2008-2020, en el que cerca de 10.000 contratos temporales se han transformado en indefinidos; ese plan de choque contra los abusos al contrato a tiempo parcial, más de 2.000 contratos han visto ampliados su jornada; hemos visto recientemente como un 30 %, aproximadamente, de los contratos que... de... a raíz del registro horario se dejaban de hacer horas extras -lo tengo por aquí- y se han formalizado. Yo creo que eso son... digno de poner en valor.

Mire, ha dicho una cosa, señor Barrios, sobre el tema de la ley de brecha... la ley de conciliación y brecha de género. Ya digo que yo intento traer datos de los medios de comunicación. A raíz de un informe realizado por Gestha, la brecha salarial en nuestra Comunidad son de 4.824 euros. Gestha, no el Grupo Socialista, Gestha, que me imagino que sabe quién es. Por lo tanto, mire, yo creo que ahí queda muchísimo trabajo por hacer. Según el informe, a nivel general, las diferencias de sueldo entre hombres y mujeres no han dejado de aumentar desde... desde dos mil quince; por mucho que a nivel general, entre dos mil cinco y dos mil quince, se redujeron un 16 % en total, los tres últimos ejercicios se han incrementado en 279 euros. Gestha, no el Grupo Socialista. Por lo tanto, yo creo que, en ese sentido, señor Barrios, no está como para... para... para sacar pecho. Por lo menos, cuál es nuestra... nuestra posición en eso.

Mire, me gustaría también preguntarle, que hablaba sobre las... -acabo ya sobre las tarifas planas también, porque se me quedan muchas cosas en el tintero. Y hablaba después de eso... después de esos veinticuatro a treinta y seis meses que decía usted que iban a facilitar esa tarifa plana a los autónomos, ¿sabe usted cuántos han continuado con la actividad inicial? Porque yo creo que es un tema interesante. Después de la tarifa plana, ¿qué? Yo he pedido datos esta mañana -vamos, la semana pasada, mejor dicho- al Ministerio, y me dicen que después de las tarifas planas esas, que lo vendió el anterior presidente del Gobierno, señor Rajoy, como un logro, no han quedado ni el 10 % de esos autónomos que se quedaron. Por lo tanto, me gustaría que también me dijese algo más.

Como se me acaba el tiempo, y usted va a disponer de... del tiempo que quiera, pues bueno, pues lo dejaremos para un segundo turno, pero ya le digo que hay muchos más asuntos de los que me gustaría tratar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.



EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes. En primer lugar, me gustaría agradecer la presencia del señor Barrios y su equipo en esta Comisión y sus optimistas explicaciones. Creo que tras las comparecencias del señor Aparicio y de los secretarios generales de Comisiones Obreras y UGT, su presencia en esta Comisión resulta de mucho interés, tanto para la Comunidad de Castilla y León como para mi provincia. Y lo mismo que en las comparecencias de CECALE y los sindicatos aproveché para hablar de mi libro, que mi libro es muy parecido a muchas provincias castellanas y leonesas, pues voy a ello.

Ya sabe usted la precaria situación que se encuentra en mi provincia, la provincia de Ávila. Y no creo que... que le descubra nada nuevo. Pero le voy a recordar que los datos sobre el paro en mi provincia, somos la segunda provincia con mayor tasa de paro, detrás de Zamora, en esta Comunidad, con un 13,57 % (Zamora tiene un 14,57). Y siempre me hago la misma pregunta, y espero que usted también se la haga: ¿por qué? Porque ¿qué pasa en Ávila o en Zamora para que esto ocurra? Son unas cifras muy altas, teniendo en cuenta que la media regional está en un 11,2, como bien ha dicho. Mi provincia está situada en una zona estratégica: estamos, o deberíamos estar, a menos de una... a menos de una hora de Madrid, de la capital de... de España. Y lo mismo con grandes capitales de provincias, como Valladolid o Salamanca. Esto creo que debería repercutir de forma muy positiva en Ávila, pero la realidad es que no es así. Pero bueno, sin olvidarnos de estas cifras, más que pedir explicaciones o echarle la culpa a alguien de los males que nos afectan, le expongo una realidad; la realidad de mi provincia -y muchos, como digo, muchos lugares de Castilla y León- es la que estoy comentando.

Usted, señor consejero, conoce muy bien mi provincia, conoce muy bien esta realidad. Y he de reconocer que pone muy buenas intenciones y siempre la tiene presente, pero eso no es suficiente. Solo con buenas intenciones estos datos no van a mejorar. Estamos escondidos al sur de la Comunidad, pero queremos, necesitamos, que se nos escuche, y sobre todo que se nos tenga en cuenta.

Lo mismo sucede con las zonas rurales de mi provincia y de la Comunidad, que son muchas, y donde las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. Tenemos que apoyar al medio rural. Como les digo, muchas familias dependen de su ganado o de sus cultivos para sobrevivir. Creo que usted está trabajando precisamente en esto, en fomentar el emprendimiento rural mediante subvenciones o ayudas, en caso de que estos trabajadores se queden sin prestación por desempleo. Y eso está muy bien, pero yo creo, o quiero, que se materialice, porque ya le digo que muchas veces las palabras caen en saco roto, pero las necesidades de estas personas van a seguir estando ahí, y, si no hacemos algo, cada vez serán mayores.

El diálogo social ha tenido una importancia muy decisiva en que salga adelante el Plan Territorial de Fomento para mi provincia, el Plan Territorial de Fomento Industrial para Ávila. La implicación de todos los agentes sociales para llegar a un acuerdo que repercuta directamente en las necesidades de Ávila y de los abulenses es de agradecer. Pero sabemos que en muchas ocasiones los intereses de unos y otros pueden torcer este tipo de acuerdos. Pero, en este caso, parece que no ha sido así. Me alegro. Usted mismo lo reconoció, y la... y alabó que todo el mundo quiera aunar esfuerzos y remar en la misma dirección. Ávila está muy necesitada en materia de



infraestructuras y creemos que el Plan Ávila va a ser un revulsivo muy importante. Pero del mismo modo que se lo he trasladado tanto al señor Aparicio como a los representantes de Comisiones Obreras y de UGT, le pido que ponga todo lo que esté en su mano para que la Junta dote de la mayor financiación posible a este proyecto. Usted sabe que tanto Ávila como los abulenses lo necesitan.

Hace apenas una semana usted mismo invitaba al Gobierno de España a sumarse a este plan industrial. Lo hizo durante una visita a la planta Plastic Omnium de Arévalo, la empresa que actualmente más trabajo da en la provincia, con unos 700 trabajadores. Está muy bien, pero Ávila necesita más industrias como estas para salir del pozo en el que lleva metida demasiados años. El tejido industrial abulense es muy débil, señor Barrios. Volviendo a su invitación al Gobierno, tengo que decirle que me parece algo muy interesante y que sin duda alguna potenciará aún más los planes de su Consejería con Ávila. Nos sumamos a esa petición y esperamos que de verdad usted siga trabajando y luchando por los intereses de los abulenses.

Pero, además de esto, los abulenses estamos expectantes ante lo que va a pasar con el Plan Ávila y en cómo va a repercutir en nuestra economía. Usted apuntó que este plan incluirá medidas de rebaja del suelo industrial, préstamos participativos, formación ocupacional para mejorar los recursos humanos y el conocimiento, bonificaciones en impuestos y deducciones en impuestos de carácter local; medidas yo creo que muy atractivas, que sin duda mejorarían la situación actual. Ya le he dicho que la situación es bastante precaria, y usted lo sabe. Hace unos meses leía un titular en prensa que decía: "Las regiones gobernadas por el Partido Popular y Ciudadanos se unen en materia laboral". Castilla y León se encuentra entre esas Comunidades y, por ende, Ávila, por lo que me gustaría que se concretara cómo se van a ver reflejadas en una mejora en el empleo y en qué van a consistir esas medidas.

Pero, además, para que esta nefasta situación mejore necesitamos un buen sistema de comunicaciones. No me canso de repetirlo: no se trata solamente de mejorar las que hay, que también, sino de dotar a Ávila de una verdadera red de comunicaciones. Tenemos autobuses medievales -el mercado medieval es precioso en Ávila, pero los autobuses siguen siendo medievales-, trenes extremadamente lentos, carreteras intransitables, apenas conexiones a través de autovías. Eso sí, tenemos una autopista maravillosa que nos sitúa Madrid a poco más de una hora, y, como poco, nos cuesta unos 20 euros, eso sí lo tenemos. Los viajes en autopista son muy cómodos, pero muy costosos, y eso lo que hace es lastrar las opciones laborales de muchos abulenses. ¿Quién se puede permitir una media diaria de 20 euros para ir a trabajar? Y es que el tema del empleo y la industrialización en Ávila está muy ligado al pésimo sistema de comunicaciones. Creo que la cosa... una cosa va unida a otra, porque si no tenemos un buen sistema de carreteras que nos conecte con otras ciudades, ¿cómo se va a crear empleo y mejorar el tejido empresarial? Además, señor Barrios, sé que este tema le preocupa especialmente. Como les digo, las comunicaciones con estas ciudades son dudosas, y eso yendo desde la capital. Si el viaje es desde alguna zona rural, les garantizo que puede ser una auténtica odisea. Siento ser reiterativo, pero sin unas comunicaciones adecuadas, tanto por carretera como por... como por ferrocarril, la economía de Ávila está abocada al fracaso, y esto es así.

Les decía que estamos en una situación privilegiada; sin embargo, estamos aislados. Y yo me pregunto: ¿alguien tiene algún interés en que Ávila no progrese? Aprovechando que está usted aquí, y ya que estoy hablando de las malas



comunicaciones en Ávila, me gustaría explicarle la posición de la Junta de Castilla y León con respecto a este tema. Más concretamente, de la Consejería que dirige el señor Suárez-Quiñones, que hace algunos meses me dijo que el transporte de Ávila era de primera, y que no nos podíamos quejar. ¿Qué opina usted de esto? ¿Está de acuerdo con esas explicaciones? También me dijo que la intención de la Junta era que el transporte llegase a todos los pueblos de la provincia. Incluso se atrevió a dar plazos, algo nada usual en este Parlamento. Habló de que sería en el año dos mil veintidós cuando todos los pueblos, y no solo de la provincia de Ávila, sino de toda la región, contarían con un transporte público moderno y en condiciones. Esperemos que esto se cumpla. Me gustaría saber cuál es su opinión, también, con respecto a esto que acabo de exponerle.

Los pueblos de la provincia están incomunicados entre sí. Tenemos un sistema de transporte, como digo, muy deficiente en las zonas rurales, señor Barrios. ¿Y qué pasa con esto? Pues, entre otras cosas, que los jóvenes, como bien comentaba antes un compañero, nos abandonan, abandonan los pueblos por falta de oportunidades. Y eso es muy importante, señorías. Necesitamos que los jóvenes castellanos y leoneses tengan oportunidades en su provincia, para que no se vayan. Y en el caso de que se quieran ir, que se vayan, pero que lo hagan por decisión propia, no por obligación.

Y ya para terminar, tanto en las comparecencias del presidente de CECAL como los secretarios generales de UGT y Comisiones Obreras, hice mención especial al Corredor Atlántico. Sé que usted cree que Ávila tiene que jugar un papel importante en ese gran proyecto, pero ¿qué tiene pensado hacer usted, señor Barrios, para que Ávila esté incluida en el corredor? Si conseguimos esto, mejoraríamos notablemente la actividad y la productividad de las empresas abulenses, por no hablar de la mejora en las comunicaciones, tanto por carretera como por ferrocarril. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. El señor consejero tiene la palabra, pudiendo contestar a todas las preguntas, bien de forma aislada, bien de forma conjunta o como desee.

EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Gracias, presidenta. Primero quería sumarme al sentimiento manifestado por esta Cámara y lamentar el accidente que ha acaecido en el día de hoy. Y me van a permitir que, con respecto a este tema, hable de la siniestralidad.

En siniestralidad laboral hemos aplicado... a través del quinto plan de siniestralidad y salud laboral, hemos invertido la nada desdeñable cifra de 23 millones de euros. Y vamos a invertir, porque este es un tema que nos ocupa y nos preocupa, más de 6.000.000 de euros.

La siniestralidad debe buscar el objetivo siniestralidad cero, y en ello vamos a hacer todos los esfuerzos y vamos a volcar todos nuestros empeños. Pero mire, si medimos los datos de siniestralidad, tenemos que ver que ha habido un cambio estadístico, y es, primero, que ahora se computan también los accidentes de siniestralidad a los autónomos, y son 140.000 personas en Castilla y León; y que, además, se computan las enfermedades cuando causan fallecimiento en el período de un año. Por tanto, ahora se computa a más gente dentro del índice de siniestralidad



que se computaba el año anterior. Y con estos datos, la siniestralidad en Castilla y León ha sido, en el año dos mil diecinueve, de 24.525 accidentes con baja, y en el año dos mil dieciocho de 24.744. O sea, la siniestralidad ha bajado. Pero no por esto nos deja de preocupar, pero ha bajado. Ha bajado, aumentando, como usted ha dicho –y ha dicho muy bien–, la intensidad en el trabajo, porque hay más trabajo que había el año pasado.

El índice de... de siniestralidad por cada 1.000 afiliados es del 29,5 en Castilla y León, y en el resto de la medida española es de 34,5; estamos 5 puntos por debajo de la media estatal. Por tanto, las medidas que estamos implementando a través del diálogo social en materia de cultura preventiva y en materia de prevención de riesgos están siendo efectivas en Castilla y León. Pero no por ello dejamos de lamentar los accidentes, y sobre todo los accidentes mortales, que hay en nuestra Comunidad Autónoma, y vamos a seguir luchando para que lleguen o lleguemos a una siniestralidad cero. Y en eso sí que les pido colaboración a todos ustedes, a los grupos parlamentarios, igual que la estamos teniendo con agentes sociales y agentes económicos. A nadie nos satisface que haya una siniestralidad alta, aunque sea menor que en el conjunto de la media nacional.

Voy a intentar seguir por orden, porque, si no, me voy a despistar. Señor Izquierdo, en cuanto al incremento de presupuesto que hemos realizado en el nuevo Plan Anual de Políticas de Empleo es de más de 7.000.000 de euros. Y llega a 165 millones de euros; 165 millones de euros de crédito autonómico –o sea, no de transferencias finalistas–, siendo esta una de las pocas Comunidades Autónomas que dedica dinero autónomo a las políticas activas de empleo, a la formación, a la cultura preventiva, a la igualdad y a la... y, por supuesto, a la prevención de riesgos.

Hemos dado datos importantes, y es que la tasa de pobreza es bastante más baja en Castilla y León que en el resto de las Comunidades Autónomas. Pero, además, cuando esa tasa de pobreza la juntamos con la tasa de... de riesgo de exclusión social, estamos hablando de 6,6 puntos porcentuales menos. O cuando estamos hablando de carencia material severa, es la más baja de todas las Comunidades Autónomas, del 1,9 %; es decir, casi 4 puntos menos, porque la media española es del 5,4. La tasa de hogares con baja intensidad de trabajo también es bastante más baja en Castilla y León. Y así una retahíla de datos que le he dado sobre políticas sociales, y que están generando buenos efectos en la sociedad de Castilla y León y están mejorando los datos.

En este capítulo le tengo que contestar al señor González. Cuando usted me habla de que el producto interior bruto era más alto en el año ochenta, yo no sé qué datos maneja usted, yo no sé qué datos maneja usted, porque o yo estoy muy equivocado o la cifra más alta de producto interior bruto, pasando los 57.000 millones de euros, está siendo ahora mismo, ahora mismo, en el año dos mil veinte, y ha sido en el año dos mil diecinueve, superior al producto interior bruto que había en el año dos mil siete, que fue el más alto de la última era de crecimiento económico. Con lo cual, me sorprende. No sé si la conversión de pesetas en euros no la hacemos bien, pero es reconocido por todos los economistas, es reconocido en todos los informes de economía, lo han dicho aquí los sindicatos, lo ha dicho un sindicato, que tenemos la cifra más alta de producto interior bruto y de riqueza en nuestra Comunidad Autónoma. Incluso han hecho un juego, ¿no?, que cómo, teniendo tanta riqueza, hay menos empleo. Mire, usted, me podía haber atacado por eso, pero no por la cifra de



volumen económico y de producto interior bruto. No sé, alguno de los dos está muy equivocado; pero que en el año ochenta había más riqueza que en el año dos mil veinte en Castilla y León, realmente, de verdad, me sorprende.

En cuanto a los datos de paro, señor Izquierdo, me decía que los... que los valorara. Pues sí, los voy a valorar. Y dentro de la prudencia, los voy a valorar positivamente; positivamente porque los últimos datos de paro registrado del mes de... del último mes nos indicaban que la segunda Comunidad en la que más bajaba el paro en términos relativos era Castilla y León, con una cifra nada desdeñable de una bajada del paro de casi el 4,8. Y la que nos superaba era precisamente la Comunidad de Murcia, con una cifra de cinco y algo; pero, curiosamente, en números absolutos, Castilla y León tenía 1.900 desempleados menos, o reducía en 1.900 desempleados menos, que la Comunidad de Murcia. O sea, que si mirábamos números absolutos con números relativos, Castilla y León era la Comunidad en la que más bajaba el paro; de las dos en las que más bajaban eran Murcia y Castilla y León. Pero si esto vamos a los datos del mes anterior y del anterior al anterior, Castilla y León era la Comunidad, la primera Comunidad de toda España, en la que más bajaba el paro, tanto en términos absolutos como en términos relativos, con menos de 7.500... con más de 7.500 desempleados menos en las oficinas de empleo, y con un 4,9 % menos de desempleados. Y no había en ninguna Comunidad del conjunto de España que llegara a ese dato porcentual... o sea, a ese dato relativo ni a ese dato absoluto de los 7.500. Y esto pasaba el mes... en el mes de enero y en el mes de diciembre, pero también en el mes de noviembre.

Engancho algo que me decía el señor González: es que tenemos menos activos. No, si vamos a los activos del cuarto trimestre, es que hay 14.500 activos más que había un año antes; pero si vamos al dato de activos del año anterior, pues también hay más activos ahora que había no solamente en el año diecinueve, sino que había en el año dieciocho. Y no engañemos con los datos de población. Es verdad, los datos macroeconómicos hay que estudiarlos con prudencia, con sensatez y con equilibrio. Una cosa es que baje la población en Castilla y León, como está bajando en el resto de las Comunidades del conjunto de España, porque nacen menos personas que fallecen, y otra es que el saldo migratorio en Castilla y León es positivo, hay más gente que viene a Castilla y León que se va. Los últimos datos son del mes de junio del año dos mil diecinueve, e indican... -si tiene algún problema, luego le doy el dato oficial, con la fuente, que lo tengo aquí- e indican que en Castilla y León hay 4.900 personas más que entran de las que salen. Pero para ratificar este dato hay otro dato, que se utiliza en términos macroeconómicos, que es el dato de variación residencial: es cuántos cambian de residencia de Castilla y León a fuera de Castilla y León y cuántos de otras Comunidades, o de un país extranjero, vienen a Castilla y León. Y ahí el dato en saldo exterior de fuera de nuestras fronteras es bastante más positivo: son 9.211 variaciones residenciales. Pero en el saldo total, si hace de variaciones residenciales de otros países con variaciones residenciales del conjunto de las Comunidades Autónomas, también es positivo: 4.862 personas en positivo en Castilla y León con respecto a lo que salen a otras Comunidades Autónomas o al extranjero.

Bueno, hay distintos datos macroeconómicos que dicen que el saldo migratorio y el saldo de variaciones residenciales son positivos en Castilla y León. No así el crecimiento o decrecimiento de la población, como le está pasando al conjunto de España y a trece Estados miembros -trece, no tres, trece Estados miembros- de la Unión Europea; porque es verdad que la tasa de natalidad es más baja que la tasa de



mortalidad. Y estos son por muchas cuestiones. Primero, porque la esperanza de vida en Castilla y León es la segunda más alta, en el último año, del conjunto de España, después de la Comunidad de Madrid. Pero si miramos los datos del año pasado, era la primera más alta. Y yo estoy muy satisfecho de que aquí haya una buena sanidad y, por tanto... y unos buenos profesionales sanitarios, y, por tanto, la gente viva más. Y a lo mejor es porque hay más calidad en la prestación de los servicios sociales. Y en eso yo creo que tanto usted como yo podíamos estar satisfechos, porque mientras vivamos en esta Comunidad, a lo mejor vivimos un poquito más, ¿eh?

Bueno, datos de paro del paro registrado: 7.342 parados menos, un casi 4,9 % menos. Les he dicho, señorías, en mi comparecencia, un millón de ocupados en Castilla y León, que era un reto para esta legislatura, cumplido ya en el segundo trimestre del año pasado. Y yo dije: será difícil llegar al millón de ocupados, pero lo que será realmente complicado y difícil será mantener el millón de ocupados. Es que llevamos ocho meses manteniendo por encima del millón de ocupados en Castilla y León. O sea, lo que era un dato coyuntural empieza a ser un dato estructural. Y le sigo diciendo, señor Izquierdo: será muy difícil mantener el millón de ocupados, porque hay una desaceleración económica tremenda y porque datos como las... de incertidumbre como lo que está pasando con el coronavirus pueden hacer que entremos en recesión económica y puede ser que estos datos, evidentemente, se perjudiquen y se perjudiquen bastante.

Señor Castro, le agradezco que haya ensalzado el diálogo social. Y le agradezco que haya valorado que ha funcionado en época de crisis y que ha funcionado cuando esta Comunidad Autónoma tiene mayoría absoluta y puede gobernar sin hacer medidas conjuntamente con los agentes sociales y agentes económicos. Ahora este Gobierno de coalición tiene mayoría absoluta, y podría gobernar sin los agentes sociales y sin los agentes económicos, pero ello no nos parece oportuno, y por eso seguimos avanzando en el diálogo social, y sabemos que el diálogo social es una herramienta útil para aportar una mejor vida a la sociedad de Castilla y León. Pero no es una herramienta fácil, porque en el diálogo social hay mucho debate, hay mucha discusión, hay mucho saber ceder por las partes y hay mucha corresponsabilidad entre todos. No es un debate entre iguales, es un debate entre diferentes, y como es un debate entre... entre diferentes, no es un debate fácil. Pero es un debate que es bueno para la sociedad de Castilla y León, y por eso se lo agradezco.

Hemos ejecutado, como usted ha dicho, el 98 % de nuestras medidas. De los veintidós acuerdos de diálogo social, solamente uno... que están en vigor ahora mismo, solamente uno no le hemos ejecutado parcialmente. ¿Y por qué digo parcialmente? Primero, porque el SERLA está funcionando perfectamente en las nueve provincias de Castilla y León en la solución de conflictos colectivos. Y además está... está funcionando en la solución de conflictos individuales en Valladolid. Y esas medidas de conciliación, de arbitraje y de mediación que no se están haciendo por el SERLA se están haciendo por el SMAC, el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Castilla y León de las oficinas territoriales que competen a la Consejería. Por tanto, no se están dejando de hacer, se están haciendo.

Y si no hemos dado cumplimiento al acuerdo del SERLA es porque tenemos un impedimento legal, legal, legal, que es de una ley de presupuestos del año dos mil dieciocho, la Ley de Presupuestos de Montoro -no de Montero; ya queremos una de Montero, no de Montoro, ¿eh?, porque llevamos 3 años con la misma ley de



presupuestos-, que impide, en su Disposición Adicional Trigésima, aumentar la tasa de reposición y aumentar la masa salarial. Por tanto, no podemos contratar gente y no podemos realizar esas funciones en los servicios provinciales adonde queremos impartirlas. En el momento que el Gobierno de España cambie esa limitación de la tasa de reposición y del aumento de la masa salarial, daremos cumplimiento, porque estamos decididos todos –el Gobierno, los agentes sociales y los agentes económicos– a extender el SERLA y que tenga un buen funcionamiento para conflictos individuales y para conflictos colectivos. Pero lo que sí que le digo, señorías, es que no vamos a incumplir la ley, porque eso supondría perjuicios mayores.

Me hablaba usted de desaceleración y de deberes pendientes. Bueno, cuando estamos en un momento de desaceleración, lo primero que tenemos que hacer es los deberes pendientes, que es en el corto plazo, y las reformas pendientes, que es en el medio y largo plazo. Deberes pendientes, el principal deber es tener unos Presupuestos Generales del Estado para el conjunto de España, porque llevamos tres años prorrogando. Esto es inédito en democracia e inédito en todos los Gobiernos del conjunto de la Unión Europea. No ha habido más de dos prórrogas jamás, y parece que vamos a tener una tercera prórroga en el año dos mil veinte, con unos presupuestos para el año dos mil veintiuno. Y aquí sí que nosotros estamos trabajando con lealtad institucional con el Gobierno de España, pero es el Gobierno de España, utilizando palabras que usted utiliza, señor González, el que debe dejar de manosear con Esquerra Republicana de Cataluña y con el Partido Nacionalista Vasco, y empezar a buscar el mayor consenso para elaborar unos Presupuestos Generales del Estado, porque parece que no va a haberlos.

Reformas pendientes. Necesitamos reformas pendientes en materia de educación, pero consensuadas con todos los grupos políticos, y que no sean objeto de cambio en cada legislatura. Reformas en materia de liderazgo industrial. Necesitamos una política industrial del Gobierno de España para el conjunto de las Comunidades Autónomas. Necesitamos una política económica. Y necesitamos abordar los... los que son los tres grandes virus de la economía: nuestro déficit, que ya es muy elevado; nuestra deuda, que nos supone 31.700 millones de euros que no se pueden dedicar a políticas sociales, a políticas sanitarias y a políticas de empleo porque tenemos que pagar una deuda del 100 % de nuestro PIB.

Despoblación. Pues sí, es verdad, señoría. Me sorprende que la despoblación se lleve... –no sé cómo se llamaba, nosotros le llamamos en Castilla y León Consejo de Políticas Demográficas– pues se lleve a La Rioja, porque, precisamente, ni es la Comunidad más despoblada, ni es la Comunidad más... más perjudicada en datos de PIB, ni es la Comunidad más perjudicada en temas de renta, y es uniprovincial. Y, entonces, hubiera sido un ejemplo traerlo a Castilla y León, traer a Castilla y León y ver cuáles son las políticas que el Gobierno de España quiere hacer en cuanto a políticas demográficas. Las políticas demográficas ya no es un problema de esta Comunidad, ni es un problema de España ni es un problema de Europa, es un problema de todos, de todos. Sí, señoría, es un problema de todos, y en ello debemos trabajar con el máximo consenso. Pero nosotros hemos reconocido que esta Comunidad necesita abordar ese problema, y lo hemos reconocido hace una década, hace una década; ustedes lo han reconocido hace... hace dos años. Hace una década, abriendo una cosa que se llama la Agenda de Población, que ha implementado 174 medidas; 174 medidas que han... han evitado que las cosas sean peores. Vosotros... ustedes hicieron un apartado para la estrategia demográfica hace



dos años, que todavía no ha dado conclusión a esta... a esa estrategia, pero que nosotros estamos trabajando con lealtad, junto con el Gobierno de España, para que haya medidas a corto y a medio plazo.

¿Medidas como cuáles? Medidas como servicios esenciales en nuestras... en nuestros pueblos y en toda nuestra Comunidad Autónoma; y para eso, una mejor fiscalidad para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, una fiscalidad que pague el verdadero coste de los servicios en las prestaciones sanitarias, en las prestaciones educativas y en las prestaciones sociales. Una mayor conectividad en todos nuestros pueblos; y hemos aportado ya 10 millones de euros desde el Gobierno de Castilla y León, pero necesitamos la aportación de los 50 millones de euros que están pendientes del Gobierno de España; y lo haremos en colaboración con las diputaciones y con los ayuntamientos. Una mejor comunicación, y para eso necesitamos mejores infraestructuras, porque si hay una Comunidad... y aquí, señor Pascual, si hay una Comunidad donde hay infraestructuras pendientes en conectividad y en infraestructuras viarias, es esta Comunidad Autónoma. Primero, porque es la más extensa y tiene 95.000 kilómetros, pero ya tenemos Cataluña, Valencia, Andalucía, Castilla-La Mancha, perfectamente comunicada por autopista y perfectamente comunicada a través de la alta velocidad. Entonces, ahora ya nos toca a nosotros. Entonces, necesitaremos unas mayores inversiones en los Presupuestos Generales del Estado; primero, porque somos los más extensos, y, segundo, porque somos donde más tareas hay pendientes.

Incentivos a la contratación, me decía usted. Sí, bueno, aquí ha habido problemas con los ayuntamientos, que querían contratos temporales, de menos tiempo. Nosotros hemos apostado por la calidad en el empleo, y hemos apostado por 180 días, para que estos señores, cuando terminen de realizar su trabajo, puedan cobrar prestaciones sociales, o prestaciones de desempleo. Y también hemos optado por las personas o los colectivos que más dificultades tienen de encontrar un trabajo, que son los mayores de cincuenta y cinco años, para que puedan tener un trabajo en Emplea Rural, no de 180 días, sino de 360 días y a jornada completa. Y estamos dando solución a las personas con más dificultades de encontrar un trabajo, que son a las personas que vienen de la Renta Garantizada de Ciudadanía, convirtiendo las políticas sociales en políticas activas de empleo. Y esto es un ejemplo para el conjunto del país.

Señor González, como le decía, en prevención de riesgos hemos dedicado 23 millones de euros y vamos a dedicar este año 6,1 millones de euros, en pleno consenso con los agentes sociales y los agentes económicos. Y como también le decía, la incidencia en la siniestralidad es del 29,5 % afiliados en Castilla y León, frente al 34,5 % afiliados en el conjunto de España.

Me decía que he... he venido muy tarde a esta Comisión. He venido cuando me han citado; me hubiera gustado venir el uno de enero o el año anterior. Pero no le he dado datos desde el año dos mil dieciocho, he dado datos del año dos mil dieciocho y del año dos mil diecinueve. O sea, en mi comparecencia he actuado los datos al año dos mil diecinueve; no le he dado datos del dos mil dieciocho. Por tanto, estoy evaluando los acuerdos del diálogo social, los veintidós acuerdos, con resultados cuantitativos en el año dos mil dieciocho y en el año dos mil diecinueve, y he hecho más referencia al dos mil diecinueve que a la última legislatura. Y además he dicho el impacto que tienen en la sociedad esos acuerdos del diálogo social con datos a fecha de hoy, no a fecha del año dos mil dieciocho, y esto es importante.



Me dice que hay una baja ejecución, y me dice que si recordaba la frase de Baltasar Gracián. Sí, se la voy a recordar, porque es importante que la sepamos todos. Decía Baltasar Gracián: “Cumplirlo todo es ignorancia, negarlo todo es malicia”. Y parece que usted está en lo segundo, en lo de negarlo todo. Entonces, yo le estoy diciendo que no lo hemos cumplido todo, no hemos cumplido el acuerdo del diálogo social sobre la extensión del SERLA; por un impedimento legal, es verdad, porque, si no, además, lo hubiéramos cumplido.

Segundo, baja ejecución. Usted me ha dado en el... en el Pleno algunos datos que yo no sé si era desde que gobernaba Demetrio Madrid o desde que gobernaba Carolo, porque de verdad que es que los datos macroeconómicos que utiliza usted y los que utilizo yo son absolutamente distintos.

Primero, porque junta pintas con merinas, que es lo que no se puede hacer; o churras con merinas, y se lo digo más en román paladino. No se puede juntar Capítulo 2 y Capítulo 6 con Capítulo 4 y Capítulo 7. Lo primero que hay que saber es un poquito de clasificación económica. Cuando hablamos de políticas activas de empleo hablamos de Capítulo 4, Transferencias corrientes a otras entidades; o de Capítulo 7, Transferencias de capital a otras entidades. Yo, no ejecutar... o mi Consejería, no ejecutar en el Capítulo 2, bienvenido sea: código de austeridad. No he ejecutado el 50 % de lo que había en el Capítulo 2; y, además de no ejecutarlo, ¿sabe lo que hago? Lo implemento en políticas activas de empleo en nuevas convocatorias. Quiere decir que gasto poco en comidas, en gastos en bienes y utensilios de utillaje corriente, en cambio de inmovilizado material e inmaterial en las oficinas de empleo o en las oficinas de la Consejería. Aprovechamos al máximo. Algún día tendremos que gastar un poco más, porque creo que soy un poco austero, ¿eh? Pero, claro, es donde menos he ejecutado, en el Capítulo 2 y en el Capítulo 6. Ahora, si usted se va a las políticas activas de empleo y a la ejecución del Capítulo 7, he ejecutado el 89 % de las políticas. Y ejecutar todo sería una barbaridad, por lo que decía Baltasar Gracián, pero por otra cosa: porque si ejecutara todo, como se ha ejecutado en otras Comunidades Autónomas, quiere decir que no estaría comprobando si los beneficiarios cumplen los requisitos; porque hay gente que no cumple los requisitos; por tanto, les solicito el reintegro; eso ya no lo ejecuto. Lo voy a ejecutar al año siguiente, porque lo voy a volver a convocar.

Segundo. Las convocatorias son plurianuales. O sea, cuando usted coge el dato de ejecución del diecinueve, no se está dando cuenta que estoy ejecutando también en el veinte, y no me puede cerrar el diecinueve del uno de enero al treinta y uno de diciembre porque tengo convocatorias abiertas ejecutándose en dos años. Y le digo que en esa ejecución estoy en el 88 %.

Tercero. Mis convocatorias son convocatorias de máximos -o las convocatorias de mi departamento-: van a un escenario que a uno de enero tiene un número de parados registrados que eran, por ejemplo, de 180.000 parados, y a finales del año solo tenía 126.000 parados. O sea, es decir, lanzo una convocatoria de máximos para un número de parados que se ha reducido por la eficacia de las políticas de empleo.

Pero, mire, le voy a dar el dato más significativo: es que las transferencias finalistas en Castilla y León han aumentado en un 23,3 % en el último año. Esto lo sabe usted, porque se lo han dicho desde el Ministerio. ¿Pero sabe por qué han aumentado?, ¿sabe por qué han aumentado? Porque en Castilla y León se ha comprobado de la eficacia de sus políticas activas de empleo, y se gratifica a las Comunidades



Autónomas con más transferencia finalista, con más dinero, cuando cumplen efectivamente y ejecutan efectivamente sus políticas. O sea, me extraña mucho que me incrementen con un cuatro por... un cuarto más la transferencia finalista el Estado cuando, según usted, no estoy ejecutando nada y lo estoy haciendo fatal. O sea, para el Estado somos los que mejor lo hacemos; por tanto, incrementan la cantidad. Explíquemelo, porque hay algo que no termino de entender. Por eso volvemos a lo de Baltasar Gracián: "Cumplirlo todo es ignorancia, pero negarlo todo es malicia".

Le diría muchísimas más cosas de la ejecución, ¿eh? Máximos, reintegros, incumplimiento de requisitos, convocatorias que, como hay menos parados, pues hay menos solicitantes; convocatorias que son fruto de nuestro convencimiento en el diálogo social a propuesta de los agentes sociales, y que luego tienen pocos solicitantes pero que quieren tener medidas como la reducción de... de jornada, medidas como la organización de tiempos de trabajo o medidas como los implementos en los horarios de ciertos colectivos, que son un éxito del diálogo social pero que luego tienen pocos beneficiarios, y que queremos darles una vuelta; pero que los sindicatos consideran que deben estar ahí, dentro de los programas del diálogo social; y que nosotros, como esto es un diálogo entre tres partes, pues cedemos.

¿Brecha salarial? Mire, señoría, sobre la brecha salarial le voy a decir una cosa, porque está acreditado en todos los datos económicos: la Comunidad con más igualdad salarial, porque tiene menos diferencias entre los que más cobran y los que menos, es Castilla y León. Y es un ejemplo de un país moderno. Hay menos diferencia salarial entre hombres y mujeres en Castilla y León que en la media nacional, ahora mismo. Esto es una realidad, esto es una realidad. Si usted lo quiere ver de otra manera, pues lo verá de otra manera.

Y, señoría, no sé si tenía alguna pregunta más, pero si me la dejo en el tintero... ¡Ah!, tarifa plana, tarifa plana. Es la única Comunidad con la tarifa plana que va a ampliarla... [murmillos] ... que... -ya sé que a usted no le gusta la tarifa plana- que va a ampliarla de doce a veinticuatro meses en régimen general, y en poblaciones de menos de 5.000 habitantes va a ampliarla de veinticuatro a treinta y seis meses. Usted me dice que, claro, que no perciben la tarifa plana porque ya... Vamos a hacer una cosa en Castilla y León, y lo voy a... lo voy a llevar a la Mesa del Autónomo: vamos a rescatar a todos los autónomos del treinta y uno de marzo al treinta de septiembre, bajo tres premisas, para tres colectivos especiales; y a partir del treinta de septiembre, o del uno de octubre, vamos a rescatar a todos los autónomos que sigan trabajando para pagarles la tarifa plana y sus cotizaciones a la seguridad social. Pero esto no es lo único: vamos a pagar el inicio de las... de su actividad, bajando las ayudas en gastos de 2.000 euros en gastos muebles e inmuebles; vamos a pagar su formación como directivos; vamos a pagar su formación en nuevas tecnologías; vamos a pagar su cultura y su organización preventiva; y vamos a pagar y vamos a financiar sus nuevos proyectos de inversión; y, por supuesto, la creación de empleo por parte de nuestros autónomos y nuestros emprendedores. Vamos a establecer un *pack* completo, único en el conjunto de España, para el emprendimiento y para los autónomos en Castilla y León. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Tras la contestación del señor consejero, tenemos lugar a un turno de réplica. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor procurador don Juan Pablo Izquierdo.

**EL SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ:**

Muchas gracias de nuevo, presidenta. Voy a ser breve, al igual que en la primera intervención. Quería hacer unos comentarios, más que nada como una crítica constructiva, quizá, de cara al futuro, y que valorase, como podría ser el cuantificar los objetivos planteados en cada uno de los puntos del Consejo del Diálogo Social. Así, de esa manera, yo creo que se podrían ir viendo la evolución y no entrar en este debate de si son buenos, son malos, o según desde el lado en que se miren.

Luego, por otro lado, sí que quería hacerle un comentario respecto a la importancia, desde nuestro punto de vista, de nuestro grupo parlamentario, de los autónomos y del apoyo a los autónomos, sobre todo en el ámbito rural, como ha comentado usted, de veinticuatro a treinta y seis meses. Y sí que discrepo con las opiniones planteadas por otros grupos parlamentarios en esta misma sala, en el que los objetivos, pues, podrían ser mejores, como... como todo, todo es mejorable, pero que desde nuestro grupo parlamentario consideramos que, de no existir esas ayudas, posiblemente esos autónomos que han intentado incrementar la actividad comercial, la actividad empresarial e incrementar la riqueza en nuestra Comunidad, pues, posiblemente no hubieran llegado a efecto, porque si toda empresa empezase una actividad a sabiendas de su excelente o su... resultado positivo, pues creo que pocas iniciativas empresariales tendríamos en la economía, no solamente comunitaria, sino nacional o mundial.

Y por último, que antes no lo había comentado, sí que en su primera intervención nos ha comentado la... la importancia del diálogo social, sus orígenes, sus bases. Pero sí que me gustaría conocer su... su opinión de la evolución del diálogo social a lo largo de la historia en nuestra Comunidad.

Por nuestra parte, volver a agradecerle su comparecencia y le seguiremos oyendo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Muy brevemente, después de esa disertación y aclaraciones. Yo simplemente, consejero, yo creo que el tono con el que estamos hablando los grupos de... políticos y el tono en el cual usted se está dirigiendo al conjunto de los castellanos y leoneses no es para nada un... un tono triunfalista, no lo es. Yo, como me sorprenden las risas y las... y las algaradas que se escuchan en algunos sitios, a mí me sorprende. La identificación del problema, que eso se obtienen unos datos, unos datos que son exactos, y los datos no mienten... no mienten, los datos no mienten, y usted es conocedor de esos datos, y además amplio conocedor de esos datos; discutir con usted en datos macroeconómicos es perder, indiscutiblemente, la batalla y la guerra; no hay nadie en Castilla y León que usted, en cuanto a ese conocimiento detallado de esos datos.

Primero hay que identificar el problema, hay que buscar la fuente, y luego, por supuesto, hay que analizarla; y, si me lo permiten, hay que compararla, claro. Hablar de que una Comunidad Autónoma tenga un parado es un drama, sobre todo para



el que está parado, uno. Y cien mil es un dramón, claro. Y ciento cincuenta mil es un dramón; pues claro que lo es. Y estamos hablando de que estamos hablando de personas y no de cifras. Detrás de cada número -yo pido un poco de seriedad- existe una situación personal muy difícil y complicada. Lo que es justo, y lo que ha hecho el propio consejero, es intentar analizar la situación, que es complicada, difícil y que nos exigen los ciudadanos de Castilla y León para buscar la solución, comparándolo también con el resto de Comunidades Autónomas, para saber... Ya sabemos que es malo tener 140.000 parados, es un dramón. Pero, en comparación con otros sitios, ¿cómo está Castilla y León? Dentro de lo malo que estamos, la situación en España es difícilísima, y muy complicada.

A mí me sorprende, me sonroja -repito- determinados comportamientos y determinadas afirmaciones, que realmente hace que pongamos en valor lo que hacen muchísimos empresarios -lo ha dicho el portavoz de Ciudadanos- en el ámbito rural, que abren una... un negocio con su mejor ilusión, con todos los apoyos, incentivos y ayuda que se presta desde la propia Junta de Castilla y León; no por los políticos, ni siquiera por el consejero, sino por los funcionarios del ECYL, por los funcionarios del servicio de empleo, del propio ICE, que les intenta dar una solución a unas expectativas de trabajo. Yo no sé si, después de la tarifa plana, el 10 %, consejero, se... continúa o no. Pero éxito es que el 10 % continúe. Y éxito es que una persona ponga su ilusión y su capacidad y abra un negocio en los... en el ámbito rural. Señorías, es que estamos hablando de los pueblos de Castilla y León; con la dispersión y la realidad que tienen, hay muchos valientes que nos tenemos que poner en su lugar. Y yo me quedo con la obligación de darles una esperanza y un apoyo, que es lo que se está prestando desde el propio Gobierno de la Junta de Castilla y León.

No sé si somos perfectos, seguro que no lo es, la Junta de Castilla y León no será perfecta, las Cortes no lo seremos, pero tenemos que dar ese mensaje de esperanza a los que creen en su tierra. El decir que todo va mal yo creo que es un, consejero, un error; un error, porque realmente hace... primero, se está faltando a la verdad en comparación a otros sitios, solo hay que comparar... Usted lo ha dicho, compararse con Murcia es muy fácil, y con La Rioja, pero realmente lo que me... lo que nos obliga es, dentro de la realidad, dentro de la situación que podemos tener, yo creo que dar un mensaje de esperanza a esos desempleados que están buscando un puesto de trabajo, y que tienen que saber que en el ECYL y que en la Junta de Castilla y León tienen, por lo menos, unos aliados.

¿Hay que ampliar la formación? Pues hay que buscarla, una formación a detalle. Yo le hago una... una propuesta: los mejores... el mejor activo que tiene la Junta de Castilla y León, que tiene la propia Junta de Castilla y León, son los centros específicos de empleo, los que tienen los propios trabajadores de la Junta, y que hacen una labor fundamental. Por ahí es el futuro. Los trabajadores, además, lo valoran. Vemos que los mejores cursos se prestan no solamente en las empresas exteriores sino en los propios centros de la Junta de Castilla y León. Por ahí es donde tenemos que seguir trabajando.

Y luego, para finalizar, los desequilibrios, como decía mi compañero del... del Grupo Mixto. Los desequilibrios hacen que seamos... es por donde el futuro tiene que desarrollarse. El producto interior bruto está claro -usted lo ha dicho-; no se puede comparar porque comparar es errar. Pero es verdad, en ese sentido, que tenemos que intentar y conseguir que se iguale el... el producto interior bruto, sobre todo en



las provincias como pueden ser las que estamos limítrofes con Portugal, la frontera en este caso oeste nos está dejando... en este caso vemos una merma de actividad, y el futuro tiene que ser pensando en esos desequilibrios. Y eso se hace a base de acciones de convergencia, de la Junta de Castilla y León, por supuesto, pero no solo de la Junta de Castilla y León. Y yo, cuando oímos hablar de medidas contra la despoblación, yo pienso, como hace el procurador de Ávila, que Zamora le queda muy lejos, muy lejos. Para nosotros, como me decía hoy un empresario de... de Tábara, es que no hablan para mí, y en ese sentido la sensación que he tenido es que no se habla para ellos; y en ese sentido es lo que nos queda a todos por hacer, intentar hablar para cada uno, porque cada situación, cada empresario, tiene su problema. Y yo siempre les tiendo la mano a que vayan a los servicios de... de la Junta de Castilla y León, que se le intentará buscar una solución para cada problema; no una solución... ni la panacea, pero existen soluciones a la carta para cada problema.

Yo me quedo con las expectativas de futuro, consejero. Yo creo que no es para nada un tono triunfalista. Quedan muchas cosas por hacer, la obligación es seguir trabajando. Y, por supuesto, que el diálogo social, que lo llevan a cabo ustedes, los agentes sociales, también se lleve ese espíritu al resto y al conjunto de los grupos políticos de esta... de esta... de estas Cortes. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí, gracias. Muy rápido. En cuanto al tema de los accidentes de trabajo, colaboración y disponibilidad total, señor consejero.

Dos cosas, y se la digo muy serio. Mire, yo no actúo con malicia. Yo lo que vengo aquí es a aportar una serie de datos, que no me los invento. Por lo tanto, no intente dar la vuelta a mis palabras, porque eso se llamaría de otra manera, se llamaría mentir. Fuente: Instituto Nacional de Estadística; año: dos mil ocho, cuarto trimestre. Castilla y León. Activos: 1.193.700. Año dos mil diecinueve; cuarto trimestre. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Activos: 1.130.600. Si usted me llama mentiroso, se lo está llamando usted mismo, porque esto es el INE. Por lo tanto, señor Barrios, le pido por favor que, si no lo ha mirado, que se lo pase a su equipo, yo se lo paso, y lo analiza. En el año... del año ocho al año diecinueve se han reducido en Castilla y León los activos un 5,29 %, y en el conjunto del país un 0,44 %. Si me llama mentiroso por esto, se lo está llamando usted mismo, o se lo está llamando al INE. Estos son los datos del Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto al producto interior bruto, no intente dar la vuelta tampoco a mis palabras. Se lo voy a leer otra vez. En Castilla y León, en el año ochenta, el producto interior bruto era de 942.224 millones de las antiguas pesetas. ¿Mucho?, ¿poco? Bueno, depende. Representaba el 6,2 % del PIB de España -que yo no he dicho que fuese más o menos que ahora-, de España. Hoy son 57.925 millones de euros, y supone el 4,8 % del total nacional. Yo no estoy comparando, estoy hablando con respecto a España. Por lo tanto, no diga cosas que yo no he dicho. En el año ochenta



el PIB era un 3 % mayor que el de Galicia; hoy es un 8 % menor que el de Galicia. Si también dice que esto es mentira, pues tendremos que ir a la estadística, y usted o yo mentirá.

Más datos. Año dos mil ocho, año previo a la crisis. Fuente oficial. Situations... Situación de afiliados en alta en los regímenes generales... en todos los regímenes: Castilla y León, 978.148; año dos mil ocho, previo a la crisis. Enero del dos mil veinte: 911.754. ¿Hay diferencia? Si también me llama mentiroso en esto, se lo está llamando a los organismos oficiales. Señor Barrios, vamos a contextualizar las cosas.

Mire, según... -ahora me gustaría extensionar un poco- según hablaba usted de esta Comunidad, ¿se acuerda usted del anuncio de Tulipán? Usted es un poquito más mayor que yo. ¿Se acuerda del anuncio de Tulipán, cuando iban repartiendo los billetes? Pues parece que usted lo que está queriendo decir es que en esta Comunidad se repartían billetes. Por lo tanto...

En cuanto a... a los autónomos, yo no he dicho lo que usted ha interpretado. Yo lo que le he preguntado es que, después de las tarifas planas, de esas bonificaciones, que si tiene datos de cuántos continúan con su actividad. Mi respeto total a los autónomos. Por lo tanto, no tergiverse mis palabras. Yo no he dicho eso en ningún momento como que estoy despreciando. Son unos héroes los autónomos, y de lo poco que comparto con el Grupo Popular, y más en el medio rural. Unos héroes, sin capa. O sea, que no tergiverse mis palabras. Le he preguntado si tiene el dato después de... al acabar la bonificación de los veinticuatro o treinta y tres meses... treinta y seis meses, cuántos continúan con su actividad. Es muy sencilla la pregunta.

Mire, yo tengo claro, en el transcurrir de este... no solo de esta comparecencia, sino de su actuación como Gobierno, lo bueno de Castilla y León es gracias al Gobierno de Castilla y León, y lo malo que pasa en Castilla y León pues es gracias al... o debe del Gobierno de Pedro Sánchez. Si está claro, señor Barrios. Entonces, ahí va a ser muy difícil que usted y yo, que mi Grupo Parlamentario y yo, coincidamos; pero con un matiz importante: en mayo a quien dieron la mayoría fue a este Grupo Parlamentario. Por lo tanto, los ciudadanos algo habrán valorado con respecto al trabajo que nosotros hicimos también.

Mire, según hablaba de la comparecencia, decía: y esto Castilla y León, y esto el Gobierno de España. Yo... nos vamos a plantear mi Grupo Parlamentario que la próxima comparecencia del diálogo social venga la ministra de Trabajo, el ministro de Fomento y algún otro ministro más, en vez de los... los consejeros de Castilla y León. Porque usted quiero... creo que viene a hablar de Castilla y León.

Por lo tanto, yo lo que le aconsejo, si me permite, es que utilice menos la demagogia, porque, si no, desde luego, no vamos a coincidir en muchas... en muchos de los planteamientos que usted nos haga a lo largo de esta legislatura. Y me gustaría poner también de manifiesto si los datos que yo he dado de desequilibrios territoriales en esta Comunidad son ciertos o no son ciertos, porque es que parece que también me lo estoy inventando. Y usted ha manejado... por aquí tenía un papelito con el anagrama del CES, que me imagino que usted le conocerá, y eso lo ha trabajado usted... bien no, más que bien, muy requetebién, diría yo. Y usted sabe, y aquí se ha manifestado en reiteradas ocasiones, cuando era presidente del CES,



cómo los desequilibrios territoriales de esta Comunidad nos estaban lastrando. Eso lo decía usted, que yo no sé si hoy ha cambiado de opinión; que puede ser, que todo el mundo se convierte o reconvierte, todo es posible, señor Barrios; pero eso lo ha dicho usted aquí.

Y mire, el mejor informe que... que en breve vamos a conocer en esta Comisión va a ser su...bueno, el que le continúa a usted, don Enrique Cabero. Ahí nos pondrá negro sobre blanco sobre la situación de esta Comunidad, y veremos a ver si muchas de las situaciones se repiten o no se repiten, o, como algún grupo parlamentario decía hoy con respecto a hace ocho meses, no existía nada de lo que decía hace ocho meses y hoy es el anuncio de Tulipán.

Por lo tanto, señor Barrios, vamos a llamar a las cosas por su nombre. Me gustaría que retirase las palabras de que yo actúo con malicia. Yo vengo a dar aquí unos datos oficiales; y si en alguno de estos dice que estoy mintiendo, por favor, dígame en cuál, porque es que son sacados de la página oficial del Instituto Nacional de Estadística; los datos, en algunos casos, del CES también; otros datos de un boletín estadístico de economía. Dígame dónde he mentado, dígame dónde he mentado, y a partir de ahí, entonces, diré: pues sí, he mentado. Pero es que son datos oficiales, con el logotipo y con el anagrama.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Disculpe. *[Murmullos]*. Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señora presidenta. De nuevo, agradecer al señor consejero y a su equipo las explicaciones, la comparecencia. Pero, escuchándole, parece que Castilla y León está en buenas condiciones, y yo en mi provincia lo que veo es que las cosas son bastante diferencia... bastante diferentes, pero bueno. No me ha contestado, no me ha dado su opinión, que entiendo que no me la dé, sobre lo del transporte de primera... si realmente cree que hay transportes de primera en mi provincia, o que el transporte... si cree que es muy deficiente en las zonas rurales de mi provincia, pero bueno.

Como ya he dicho, sé que usted conoce muy bien la realidad de Ávila, y de verdad creo que tiene buenas intenciones para nuestra provincia, pero creo que no exagero si le digo que la situación, en cuanto a empleo y desarrollo industrial se refiere, es alarmante. El panorama que tenemos en Ávila es muy complicado, por eso siempre pido hechos.

Pensará que me voy un poco por las ramas, porque usted ha venido a hablar del diálogo social, pero es que todo lo que cuento está relacionado. Al igual que usted, estoy de acuerdo en la importancia de los agentes sociales para impulsar el Plan Ávila, y estoy seguro de que en cuanto se ponga en marcha la situación de la ciudad y los barrios afectados por este plan va a mejorar. Estoy de acuerdo con usted en que la sociedad abulense quiere un empujón industrial para toda la provincia -son palabras suyas-; por eso insisto en que el Plan Ávila necesita estar dotado con el mayor presupuesto posible. Será muy importante para la ciudad y los barrios



anexionados que van a formar parte de él, y necesitamos la máxima implicación posible en todos los sentidos. Y usted mismo también lo dijo: hay que poner a las empresas abulenses en las mejores condiciones.

Me gustaría terminar recordando unas declaraciones también suyas: "Siempre vamos a hacer un programa de máximos que intente conseguir lo mejor para Ávila". Esperemos que así sea. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Tiene un... su turno de réplica el señor consejero.

EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Gracias, presidenta. Señor Pascual, perdone, porque he juntado antes entre... respuestas a varios procuradores de esta sala, a varios de sus señorías, y había dejado para el final el tema de Ávila, pero no por ello menos importante.

Es verdad, tiene usted razón. En tasa de paro, hay dos provincias que están más afectadas, que son Zamora y Ávila. Y en volumen de industria sobre PIB, hay dos provincias en Castilla y León más perjudicadas: León y Ávila, que son las que peor están.

Y es verdad, señor González: yo he reconocido siempre que el gran deber de esta Comunidad Autónoma ha tenido un factor de progreso, de cohesión social importante, y por tanto de progreso económico, pero ha tenido problemas en la cohesión territorial. Y lo reconozco, nunca he dicho lo contrario. Hay divergencias en convergencia con la Unión Europea, hay divergencias en tasa de paro y hay divergencias en el peso del PIB en la industria; pero es que yo nunca he dicho lo contrario, nunca he dicho lo contrario. ¿Pero qué le digo? Estamos en ello para cambiarlo. ¿Y cuáles son los instrumentos para cambiarlo? Creemos que tiene que haber un mayor liderazgo industrial en esta Comunidad Autónoma, y usted lo cree con nosotros, y el Gobierno de España lo cree también, y vamos a trabajar con lealtad con la ministra, que también es de esta Comunidad Autónoma, y queremos trabajar con ella.

¿Qué estamos haciendo para ese mayor liderazgo industrial? Lo primero que hicimos este Gobierno es pedir separar las políticas de economía de las políticas industriales; porque, evidentemente, la política económica es sustancial, pero teníamos que darle una singularidad a la industria con respecto a las políticas económicas. Esto ya se hizo en otros tiempos en esta Comunidad Autónoma, cuando se aprobó el Acuerdo para el Desarrollo Industrial de la Comunidad, que le he dicho que empieza casi el diálogo social, en el año noventa y tres. Y además, yo lo he reconocido: ese acuerdo venía de la época de Gobiernos socialistas, venía de la época del señor Paniagua, que estaba en la Consejería de Economía, y que sabía que, una vez que habíamos entrado en la Unión Europea, en el año noventa y cinco, había que negociar el desarrollo industrial de las Comunidades Autónomas en España junto con los agentes sociales, porque era un mandato de la Unión Europea. Yo lo he reconocido en esta sala. Pero yo no me desdigo de lo que... no me desdigo para nada de lo que he reconocido, de lo que he dicho y de lo que sí hay que seguir impulsando.

Mire, señoría, yo no soy hijo del pasado, pero sí soy dueño de mi porvenir. Yo no hacía las políticas hace siete años ni hace dos en esta Comunidad Autónoma, pero sí que tiene que haber un factor de cohesión territorial. Y ese factor de cohesión



territorial –y le contesto a usted, señor Pascual–, ¿cómo se está haciendo, y qué es lo que queremos hacer el Ávila? Que es por la primera provincia que hemos empezado, y vamos a seguir... vamos a seguir por León, a través de planes industriales prioritarios. Y Ávila tiene un plan industrial prioritario ahora, que se llama el Plan Industrial Prioritario de Nissan; y tiene formación ocupacional para cualificar a los trabajadores ante expedientes de regulación de empleo por más de 1.000.000 de euros. Y ese plan industrial prioritario ya lleva una inversión de 27 millones de euros, que no es baladí ni es broma, en una nueva nave de estampación en Ávila, que eso será mucho futuro para Ávila a partir del dos mil veintitrés; porque las cosas no se arreglan en un minuto, llevan tiempo.

Y esta política la estamos extendiendo para toda la Comunidad Autónoma. Y habrá un Plan Territorial de Fomento para el tejido industrial en Villadangos. Y también en Villadangos, con la respuesta que hicimos el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León, hay una alternativa en plan industrial prioritario en Network Steel. Pero estamos ahora mismo focalizando nuestra política industrial precisamente en las dos provincias que tienen un menor PIB, porque están debajo del 10 % en el peso sobre el producto interior bruto del conjunto de su provincia. Y esto no quiere decir que queramos quitar nada a nadie ni que se desmerezca el que, por ejemplo, la provincia de Burgos tenga un 29 % en el peso; pero lo que sí que tenemos que tender es que va a ser difícil llegar al 29 en poco tiempo, pero, hay que reconocer, las cosas no se hacen en dos días, las cosas se ponen los instrumentos para que empiecen a mejorar.

Y estamos apoyando las políticas industriales prioritarias en empresas concretas, los programas territoriales de fomento para comarcas concretas, y los planes... Y no los estamos haciendo solos, los estamos haciendo con los agentes sociales y económicos, y lo estamos haciendo con las Administraciones locales de cualquier partido, porque nos estamos sentando con ayuntamientos del Partido Socialista y nos estamos sentando con diputaciones del Partido Socialista. Y lo estamos haciendo de la mano, porque estamos poniendo todos huevos en la misma cesta. Están estos ayuntamientos de otros grupos políticos rebajando también sus imposiciones locales para favorecer la política industrial, y nosotros estamos reduciendo nuestro suelo... nuestro suelo industrial en un 50 %, y estamos haciendo capital semilla, y estamos haciendo préstamos participativos, estamos haciendo lanzadera financiera, financiación de proyectos. Y estamos haciendo formación para la responsabilidad social empresarial también, ¿eh?, para que haya una mayor... se conjuguen mejor los intereses entre empresarios y trabajadores.

Pero, en Ávila, 27 millones en una nave de estampación. Y empezaremos más pronto que tarde la nave de logística en el Polígono de Las Hervencias. Polígono de las Hervencias en el que en el Plan Territorial de Fomento elaboraremos un plan de infraestructuras por más de 6,5 millones de euros, para mejorar las infraestructuras y que se puedan instalar más industrias en Ávila.

Entonces, política para Vicolozano, política para Las Hervencias, Programa Territorial de Fomento y consenso con la Diputación y con el Ayuntamiento de Ávila. Máximo consenso. Y estamos trabajando bien, y tendremos una reunión a final de mes; no sé si es el veintiséis por la mañana, el veintiséis por la tarde, porque tenemos problemas de agenda. Pero llevaremos y cuantificaremos datos económicos para que en Ávila haya posibilidad de que se instalen las empresas.



Pero, señoría, me ha dolido una cosa, porque yo no le he querido decir a usted que tenía malicia. De verdad, me ha interpretado mal. Hemos sacado un refrán de Baltasar Gracián, que decía –se lo vuelvo a repetir–: “Cumplirlo todo es ignorancia”. Si yo digo que lo he cumplido todo, soy un ignorante; y si usted dice que lo hemos incumplido todo, es malicia. Pero yo no le digo que usted tenga malicia... [murmullos] ... por supuesto que no. Pero negarlo todo también es malicia. [Murmullos]. No, pero estamos hablando de ese refrán, lo ha sacado usted, ni siquiera lo he dicho yo, lo ha sacado usted. Pero le estaba diciendo: si usted lo niega todo, estará en la segunda parte.

Cuando me habla... cuando me habla de los datos de... de PIB, claro, es que ahora me dice otra cosa. Y además, le escucho los datos, que se los apunto, porque yo no sé los datos en el año ochenta, y me dice: en el año ochenta, 943.000 –le he querido entender; evidentemente, serán bastantes más–, que suponen el 6 % del PIB de España. Y luego me dice, actualmente –el dato que sí que sé–, 57.000 millones de euros más, que representa el 8 % del total de España; bueno, pero entonces yo ya no le tengo que explicar más, se lo ha explicado usted: hay un 2 % más en el PIB sobre el conjunto nacional ahora mismo que había en el año mil novecientos ochenta. Pero, claro, es que... es que como que me ha dado una vuelta a los datos. Entonces, pues bueno, yo ya... como no sé lo que me quiere decir, pues tampoco se lo puedo contestar. Evidentemente, el PIB es mucho más elevado en Castilla y León ahora que en el año ochenta. Vamos, eso lo sabe hasta el que asó la manteca. Y el volumen sobre el PIB me lo ha dicho usted: es más importante ahora el de España que el del conjunto de Castilla y León... el de Castilla y León que el del conjunto de España.

Me dice que en el dos mil ocho había 1.193.000 activos. Bueno... Y me dice: hoy en Castilla y León hay 1.130.000. Creo que son 103.000, pero, bueno, 130.000 se lo compro, se lo compro, pero tiene el dato mal, ¿eh?, son 103.000. Claro, como en toda España. O sea, es que me coge usted la referencia del año dos mil ocho, donde toda España... ¿Sabe cuántos... sabe cuántos activos ha perdido España? 2.000.000, 2.000.000. Si es que ha bajado la población en España, en el conjunto de España, pero los activos muchísimo más, porque la... la sociedad está más envejecida. O sea, tenemos más gente en el tramo de sesenta y cinco años... a partir de sesenta y cinco años, que teníamos hace veinte años. Pero que ese es el problema de la demografía y de la despoblación. Es que, claro, usted no me puede decir cosas evidentes, evidentes en Castilla y León, evidentes hasta en la Comunidad de Madrid, evidentes en Cataluña, evidentes en Galicia, evidentes en cualquier lado. Claro, joder, es que, no sé, yo a eso no le puedo contestar, evidentemente, evidentemente.

Me dice que si conozco el dato de los que empezaron la tarifa plana. No le tengo el dato ahora mismo, y no lo conozco, no lo tengo, no lo tengo.

Evidentemente, también en una... en una historia que ha citado usted, que es el... el plan para el trabajo digno, en el cual colaboramos en el 50 %, junto con el Gobierno de España y la Inspección de Trabajo. Colaboramos, ¿eh? Es un plan... porque usted sabe que yo estoy en el Consejo Rector del organismo autónomo de la Inspección de Trabajo de la... del conjunto de Comunidades Autónomas. Y además, también le tengo que dar una buena noticia: la Comunidad Autónoma –porque nos han querido agradecer así el Gobierno de España también– que más subinspectores va a aplicarse dentro del conjunto de las Comunidades Autónomas será Castilla y León. También es la que más lo merece, porque tiene nueve provincias. O sea, que



ese plan de trabajo digno tendrá una potenciación mayor en esta Comunidad que en otra Comunidad Autónoma. Y también le digo, usted lo ha dicho: más de tres mil y pico personas, fruto del trabajo del Gobierno de la Comunidad Autónoma con el Gobierno de España, han afluído del trabajo por cuenta propia al trabajo por cuenta ajena, porque eran falsos autónomos. Entonces, claro, perdemos autónomos, pero los perdemos porque afluimos el fraude que hay por determinadas plataformas; y, segundo, porque mucho del trabajo por cuenta propia ha pasado a trabajo por cuenta ajena. No que se haya ido al paro, ha pasado al trabajo por cuenta ajena. Y también esta es la única Comunidad Autónoma que ha metido en el PIE, en el Programa Personal de Integración y Empleo, que es el PRODI estatal, a los autónomos, a los autónomos. O sea, que le damos una segunda oportunidad de cobrar prestaciones cuando no tienen prestaciones por desempleo en el conjunto del ámbito nacional.

Y cuando dice que toda... que ataco al Gobierno de España, no, no, no se lo tome así. Hablo de la media española. O sea, yo cuando hablo de la media española no estoy hablando del Gobierno de España. Las políticas que se hacen... las políticas activas de empleo no las hace el Gobierno de España, primero, porque no tiene competencias. O sea, las hacemos las Comunidades Autónomas, las hacemos las Comunidades Autónomas. Pero lo que sí que me preocuparía es que la política... las políticas de formación se sacaran del Ministerio de Trabajo, y fueran al Ministerio de Economía. *[Murmulllos]*. Ojalá, ojalá. Pero que sepa usted que las políticas de empleo, las de formación, las de orientación y las de activación son competencia de las Comunidades Autónomas. *[Murmulllos]*. Espero que no salgan, porque, si no, llámenle de otra manera, pero no Ministerio de Trabajo.

Señor Izquierdo -voy desordenado, y esto es complicado-, autónomos en el medio rural. Bueno, nuestra política se está dirigiendo a eso. Se está dirigiendo a un plan integral para apoyar a los autónomos en el medio rural. Nosotros tenemos que apostar por la cuenta ajena, pero también por la cuenta propia; apoyar el inicio de actividad; apoyar el plan de viabilidad de los autónomos; apoyar la formación del directivo, del emprendedor, del propio empresario; apoyar la digitalización del autónomo; apoyar, por supuesto, su cultura preventiva, porque lo que no podemos permitir -y se ha dicho aquí- es que haya accidentes de trabajo, y accidentes de trabajo con causa de muerte por parte de desconocimiento de ciertos riesgos que hay en el mundo empresarial; y, por supuesto, financiar los proyectos de viabilidad de los autónomos a través del Instituto de Competitividad Empresarial.

Me decía que hiciera una valoración del diálogo social. La voy a dejar para el final, y de colofón.

Y, señor... señor Castro. (No sé dónde tengo el papel ya). Bueno, le agradezco su intervención. Le he contestado prácticamente a todo... a todo lo que... a todo lo que me ha preguntado. Tengo aquí varias cosas sobre el diálogo social, su financiación en época de crisis, mayoría absoluta -ya se lo he dicho antes-, los temas de la desaceleración.

Bueno, el diálogo social... -le contesto a usted junto al señor Izquierdo- el diálogo social yo creo que ha sido un diálogo social importante en estos treinta últimos años para la Comunidad Autónoma. No es fruto de ningún partido; está fuera de tópicos e ideologías, señor... señor González. No es fruto de este Gobierno ni del anterior, ni será fruto de este consejero ni del anterior, ni de este presidente ni del anterior, ni del anterior del anterior. Es fruto del trabajo de los ciudadanos de Castilla



y León, y está por encima de tópicos y está por encima de ideologías. Y no lo digo yo, lo dice la persona que más sabe de diálogo social, que es el profesor Monereo, que es el catedrático especialista en diálogo social de la Universidad de Granada, que precisamente no es un hombre muy de derechas, pero que ensalza en su libro al diálogo social que se está haciendo en Castilla y León. Y que lo estamos construyendo entre todos, y que ustedes han firmado varias leyes en consenso con nosotros, y eso es de agradecer también.

Y ese diálogo social también podía ser diálogo político. Yo entiendo que haya un debate en momentos electorales, pero también puede haber una construcción de políticas industriales, de políticas en favor de la empresa, de políticas en favor de la cohesión territorial, de políticas en favor de la reindustrialización de nuestra Comunidad –y perdone que me repita, por lo importante que es– que podíamos firmar todos los grupos políticos. Y ahí de verdad que tendrá mi mano tendida.

Pero es comprometido el diálogo social. Y es comprometido con un cambio del modelo productivo, señor Izquierdo, porque tiene medidas tan importantes como el Acuerdo Marco para la Competitividad y la Innovación Industrial. Es comprometido con el medio rural. ¿Por qué? Porque tiene el Plan de Empleo Rural y la nueva estrategia del medio rural, con más de 61 millones de euros. Y es comprometido con los más desfavorecidos. Y cuando digo que es comprometido con los más desfavorecidos es porque ha implementado la Renta Garantizada de Ciudadanía, que viene de los ingresos mínimos de inserción, que se empezaron a elaborar en esta Comunidad Autónoma hace treinta años, en mil novecientos noventa. Se aprobaron dos cosas tripartitamente con los agentes sociales, agentes económicos y Gobierno de la Comunidad Autónoma en el año noventa: la Ley de Creación del Consejo Económico y Social y los ingresos mínimos de inserción social. Esos fueron los primeros hitos del diálogo social tripartito, que era un diálogo, evidentemente, muy verde, muy verde. No voy a decir que era un diálogo fluido; fue fluido a partir del dos mil uno. Pero fueron ya tripartitos, y con el consenso con todos los grupos políticos. Hubo... concitó el mayor consenso, tanto una cosa como la otra, de todos los grupos políticos de esta Cámara, y eso fue un éxito para esta Comunidad.

En definitiva, tenemos un diálogo social cuyo mérito –lo decía antes– es que es un diálogo entre personas que piensan de manera diferente, pero que son capaces de pactar, y pactan con unanimidad. Que no es fácil, porque hay mucho de escuchar, hay mucho de debatir, hay mucho de negociación, hay mucho de renunciar y, por supuesto, hay mucho de acordar, de buscar la unanimidad de todos. Es ejemplar porque es conocido y ya reconocido en todas las latitudes de España y en muchas latitudes, como usted decía, señor González, y como usted decía, señor Izquierdo y señor Alberto... Alberto de Castro –usted sobre todo–, en latitudes de nuestros países con relaciones más históricas, nuestros países iberoamericanos; pero también en la OIT. Y, por supuesto, es un diálogo social amplio, porque introduce materias económicas, laborales, pero también sociales, en favor de los ciudadanos de Castilla y León y en favor de sus políticas sociales. Y además es inclusivo y es pragmático. Es inclusivo porque lo que tiene en cuenta es que las personas encuentren un proyecto de vida a través de un proyecto de trabajo. Y, por supuesto, está institucionalizado; fuimos la primera Comunidad Autónoma que institucionalizó el diálogo social, y fuimos un ejemplo para otras siete Comunidades Autónomas que ya tienen diálogo social.



En definitiva –y acabo con esto–, el diálogo social es eficaz porque se cristaliza en acuerdos. Es una historia de éxito para nuestra Comunidad, porque es catalizador de la cohesión social, pero también de la cohesión territorial, con la que –es verdad, señoría– tenemos que seguir haciendo mayores esfuerzos. Y primero, es una herramienta útil porque tutela el buen gobierno, el buen gobierno, nos están tutelando; porque llega a todos los ciudadanos; porque cristaliza, como he dicho antes, en acuerdos; y, por supuesto, porque ha suavizado los efectos más perversos de la crisis más fuerte que hemos conocido.

Muchísimas gracias, señorías, por escucharme. Tiendo la mano para el diálogo político en todos los temas que se refieren a las políticas sociales y a las políticas referenciadas en los acuerdos del diálogo social a todos los grupos parlamentarios de... de esta Cámara. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchísimas gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan escuetamente preguntar o formular aclaraciones sobre alguna información facilitada. ¿Alguien lo desea? Nada. Pues se cierra la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas veinte minutos].